TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 23 DE ABRIL DE 1926 | AÑO II — Nº. 93

Los socialistas

MORALMENTE no era posible acusar a los Dickmann, a Repetto, a Spinetto, a De Tomaso. Vidas combativas e impetuosas merecen a veces la réplica fuerte e inflexible como dique de contención; pero, nunca arma de uso dudoso. Saccone quiso enturbiarlo todo chapoteando chapuseramente. Tenía que renunciar máxime cuando ponía en peligro los diplomas de sus compañeros. Hubo exceso de pasión en su contra, demasía de agraviados; sin embargo, se le toleró hasta permitírsele echar calumnias evidentes, tan evidentes como escupitajos a la cara. En la Cámara no hubiera sido el único de sus condiciones. Los electos por Santa Fe, representantes de la mayoría, presentan máculas tal vez peores. No se les reprochará siquiera porque no son enemigos descarados y cínicos; mas, en el fondo, juzgados con criterio ético superior, no son honor, ni garantía de honestidad en el Cuerpo al que entrarán. Hemos dicho ya nuestra opinión concretada en hechos sobre Alcides López y José Urbano Aguirre. En cuanto a los otros son sus incomparables camaradas de lista y de aventura, con excepción, insistimos, del doctor Fiorillo contra quien no tenemos noticia policial. Y esta opinión nuestra la conocen los diputados socialistas.

Retirado de la picota Saccone se eliminan las impugnaciones caprichosas. Vuelven a intervenir los factores políticos. Es lo que lamentamos. Hubiésemos querido que las elecciones se analizaran con zaranda moral grave y sencilla. No nos interesan los exámenes de carácter personal tanto como los de tendencia política general; pero, a condición de que éstos se realicen con energía y justicia. Los socialistas son los que pueden guiar la cultura cívica del país hasta por estos caminos. Ayer declaraban con sensatez que no serían llevados a ninguna actitud por obsecación. Referíanse a las maniobras que se les atribuían de votar con los alvearistas y conservadores por la postergación de los diplomas bonaerenses. No dudábamos de esa conducta; pero, tememos que gastados en el esque les convenga conciliar con los pusilámines no formulando nuequel es convenga conciliar con los pusilámines no formulando nuevas cuestiones. Y las hay de importancia moral y política indiscutible!

Los dos demócratas progresistas, por la abstención del Partido, no pueden acometer empresas heroicas. La impugnación a las elecciones de Santa Fe es ineludible y trascendental. No confiamos en los debates promovidos por el irigoyenismo, aunque tenemos fe en el espíritu luchador y en la palabra veraz del diputado doctor Alcídes Greca. Radicales contra radicales no pelean con alma. Guárdanse consideraciones como recelosos de decirse muchas cosas por vehemencia. Los socialistas, libres de todo interés electoral en nuestra provincia, son jueces y fiscales respetables. No pretendemos que se pongan a la búsqueda de datos minuciosos, añascando minucias, sino que se impresionen sobre los crímenes, fraudes, coacción, presión, venalidad, soborno, sufragios de muertos, sustitución de electores y de urnas, etc., etc. Las elecciones santafecinas deben ser anuladas. Los que disponen de autoridad para imponer el remedio supremo son los socialistas. Irigoyenistas y conservadores se verían obligados a votar por nuevos comicios. De otro modo los entreveros y entrevistas facilitarán el triunfo de la delincuencia imperante en Santa Fe.

Danza de millones

Veinticuatro millones de pesos. obtenidos de los norteamericanos en forma clandestina, y treinta y siete por la recaudación ordinaria, suman 61.000.000 de pesos manejados en este último año por el gobierno.

¿Dónde se han invertido los 61 millones de pesos? El presupuesto común es de 31.000.000 y ahí está contenido hasta el despilfarro. El ministro de hacienda doctor Félix Roca, distinguido médico de reconocida incompetencia en finanzas, tanto en Alcorta, donde ejerció su oficio, como en Buenos Aires donde gustó los encantos de tratar personalmente con los banqueros prestamistas, no explica nada. Es hombre práctico; pero, las señas digitales de su intervención han sido marcadas sobre cera. Algún día deberá esclarecerse el negocio.

¿Y los 61.000.000 de pesos? No preguntemos más. Los enriquecidos del gobierno sostienen que planteamos una cuestión personal de índole privada... No hay que interrogarles sobre los dineros públicos desaparecidos. La provincia correría peligro de hundirse. El crédito se echa a perder. Y el ministro de hacienda, Alberto J. Paz, José Urbano Aguirre, Juan Cepeda nos culparían de desprestigiar Santa Fe ante el concepto de los norteamericanos. Lástima que en Norte América también se conoce la coima.

——xx——

DIRECTORES DE ESCUELAS

ALQUILERES Y ESCOBAS

El Consejo de Educación debe luchar un poquito para q' el ministro Roca no lo combata, perjudicando a las maestras. Es necesario que sus tres miembros se presenten al gobernador Aldao y le despierten, gritándole la verdad. El ministro por móviles políticos, inspirados en la Empresa que hemos denunciado. obstruye todo lo que sea del Consejo. Pretende que se le entregue la importante repartición, apesar de su autonomía, como si fuese un distrito de Constitución. No somos entusiastas partidarios del señor gobernador; pero tampoco le consideramos tan cerrado a las conveniencias públicas si se le habla con claridad.

Las partidas sobre alquileres a las directoras, que no viven en el local de las escuelas, de cuarenta o cincuenta pesos mensuales, como la de gastos elementales, escobas. etc, que eran de cinco a quince pesos mensuales, deben ser repuestas y pagadas puntualmente. No basta que un decreto diga que están establecidas en el papel, si no se perciben. Son pequeñas sumas que corresponde a las directoras sin ninguna discusión. Hay maestras que tienen que barrerse hasta las aulas con escobas que ellas compran. El Consejo de Educación arguirá que hemos mejorado en el trato a las educacionistas y en sus sueldos. Sostenemos que el mejoramiento es relativo, y por grande que fuese no debe estagnarse sino progresar continuamente.

No formulamos cargo al Consejo desde que nos consta que el responsable es el ministro de hacienda, simple gerente de la Empresa Paz, Cepeda y Cía. Pero el Consejo tiene que luchar sin abandonar, por cierto, las posiciones. Su alejamiento equivaldría a poner a las maestras a disposición de los gauchos y malhechores.

——xx——

Sr. JUAN CORDIVIOLA

He aquí un hombre rico que puede ostentar su situación con sereno orgullo; no se le tratará de burgués... El señor Juan Cordiviola ha sabido amasar fortuna y prestigio con esfuerzos dignos e iniciativas loables. Enérgico y suave amoldó a sus ideas y sentimientos, sentimientos e ideas de los demás, destacándose por normas de rectitud. En la Bolsa de Comercio recorrió la trayectoria de su vida comercial en medio del respeto de todos. Y en las situaciones difíciles a que lo obligara su cargo de presidente, con el gobierno o con otras instituciones, puso inteligencia y tacto de diplomático para salvarlas con brillo. Queda justificado el propósito de sus numerosos amigos de ofrecerle una demostración con motivo de su viaje a Europa. No irá a París a despampanar a la gente sino como un fiel exponente hidalgo de nuestras aptitudes para el trabajo.

——xx——

Castigo a los ambulantes

La ley de impuestos en vigencia es la clandestina de 1921; pero, las interpretaciones arbitrarias de los receptores la amplían o achican, según sus conveniencias. El ministro de Hacienda no puede alegar ignorancia de la conducta de sus subalternos, ya que se ha manifestado las protestas.

En estos momentos se está notificando a los ambulantes, corredores, comisionistas, etc., que viajan de los pueblos de campaña a esta ciudad, por las lineas ferroviarias, para que desde el lunes paguen una patente especial de 65 pesos. La sorpresa indigna por lo injusto de la medida y su carácter ilegal. Hasta la fecha, desde la aplicación de la ley de impuestos de 1921 y 1922, no se cobraba esa suma por ningún concepto. Ahora, ignorándose las causas se invoca un articulo que no responde a las labores de los comisionistas, para castigarles su afán de trabajar decentemente.

La receptoría del Rosario no debe complicarse en el abuso. Aguardamos a que corrija el aviso de sus subalternos y deje vivir en paz a los pobres hombres que realizan una función útil al suplir al comercio minorista en muchos pequeños pueblos rurales.

——xx——

KIOSKOS MUNICIPALES

Uno de los tantos abusos que comete la intendencia es la autorización de abrir y construir kioskos. No tiene ninguna facultad a ese respecto y viola las del Concejo Deliberante. Ciertas concesiones fueron hechas por auspicios de empleados de segunda categoría y otras por mediación de caudillejos. Un pedido de informes sobre los lugares, tramitación seguida, cuota de alquiler, cantidad de impuestos, etc., indicaría a los concejales la existencia de un cargo a especificar en el debate que habrá que promover sobre la destitución del intendente Pigetto.

——xx——

BOLSA DE COMERCIO

El día treinta del corriente mes vence el plazo para la presentación de los planos del nuevo edificio de la Bolsa de Comercio.

——xx——

De recorrida...

Comisarios honorables

Los comisarios de esta ciudad, y los rurales, están de recorrida. Desde temprano visitan los comercios. No dejan a nadie sin ver ni hablar. Acompañados por un particular, — tal vez un pesquisa — entran y salen de los negocios con aire de misterio. De tiempo en tiempo sonríen satisfechos. Habrán encontrado al ladrón, al criminal? Y siguen el paso lerdamente para volver a conversar con el almacenero de la esquina, el tendero de al lado, el boticario de más allá. A mediodía regresan a la comisaría y luego a la tardecita nuevamente siguen desarrollando el plan sugestivo.

El papel del comisario es respetable en la ciudad, e imponente en la campaña. Hablemos de los de aquí. El vecindario suele estimarlos. Discretos y conciliadores no se envalentonan con el empleo. La amenaza de que los echarán a la calle en cualquier momento — más amenazados cuanto más celosos funcionarios — les pone en estado de constante prudencia. Pero, tienen que apartarse en ciertas circunstancias y hacer cosas que repugnan a su alma. La recorrida, a que nos referimos, es una de esas cosas miserandas...

Los comisarios van en busca de suscripciones y avisos para diarios vendidos a la Empresa de Paz, Cepeda y Cía. Los comisarios entran y salen de las casas de comercio, piden, ruegan, insinuan, y en sus corazones felicitan al vecino que con pretexto hábil se niega cortesmente. Sin embargo, el particular, — tal vez un pesquisa, — anota nombres y cobra recibos. El jefe de policía cuida el prestigio de la autoridad.

——xx——

Dr. Martín Torino

El doctor Martín Torino, que se encuentra en nuestra ciudad con motivo de un acto social, ha sido muy visitado por los elementos más distinguidos de nuestra sociedad.

Numerosas personalidades políticas, sin distinción de partidos, pasaron a saludarle en su residencia.

Cuestión de competencia

M. MEUS Y LOS TRANVIAS

Privadamente un grupo de concejales atendió ayer tarde al señor Meus, representante de los accionistas extranjeros de la Compañía de Tranvías Eléctricos. Prohibióse escuchar la conferencia a los periodistas, medida que no censuramos. M. Meus teme a la prensa.

Por la crónica tendenciosa publicada en los diarios de la mañana, sabemos que M. Meus es enemigo de los competidores de su compañía. Ya lo sabíamos. Su ataque al proyecto, con despacho favorable de la comisión interna del Concejo, sobre tranvías municipales no nos desconcierta, aunque no nos hemos declarado partidarios del despacho ni del proyecto. Lo natural es que el rival ataque. La entrevista tiene que haber sido sumamente interesante, pues M. Meus aparecía como un combatiente de la municipalización de un servicio público q' explota en nombre de intereses extraños al país. Pero, no hay que olvidar que vivimos en el Rosario de Santa Fe y M. Meus viene de Amberes. Todavía no nos hemos civilizado bastante.

Entendemos, y así lo sostuvimos que el Concejo Deliberante no debe hacer ninguna política antitranviaria ni omnibucista; pero, es distinto a escuchar los propósitos de los representantes de una empresa sobre ampliación y mejoramiento de sus servicios a discutir las conveniencias proyectadas por comisiones de concejales. M. Meus ha pensado que somos gente indígena con trajes europeos. Nuestra fe en la sinceridad y energía, como en la inteligencia de los miembros del Concejo, nos dá la ilusión de que la palabra de M. Meus no tendrá una influencia duradera. Por lo menos no llegará hasta aumentar las tarifas tranviarias...

MALVERSACION DE CAUDALES PÚBLICOS

LOS TÍTULOS DE LA PROVINCIA SE HAN COLOCADO AL 89 o|o Y NO AL 95 o|o COMO DISPONE LA LEY

Después de diez meses el contrato con los banqueros no se publica

La forma en que fué sancionada la ley del empréstito de 35.000.000 de pesos, hizo que se tropezara con toda clase de inconvenientes para su colocación.

La administración Mosca a cuya iniciativa se debió la ley, no pudo vender los títulos sino en pequeñas partidas, y en condiciones muy onerosas.

Recordaremos una operación de trescientos mil pesos, realizada con títulos que tenían agregados un cupón semestral, y que el interesado los cobró integro a los 52 días. Y otra venta de un millón de pesos, al 98 o|o, en que el cupón se hizo efectivo a los 17 días, resultando la operación al 42,35 o|o de interés, que no puede llamarse usuraria, sino de verdadera defraudación

La administración Aldao, decidió colocar el excedente de los títulos, que eran 24.000.000 de pesos.

Los títulos estaban emitidos por decreto del 1o. de enero de 1923, y tenían como fecha de los servicios, el del 1o. de enero y 1o. de julio de cada año.

El gobernador Aldao al firmar el contrato con los banqueros americanos el 22 de junio de 1925, manda hacer una nueva impresión de títulos, y en vez de hacerse con esa fecha, resuelve antidatarla, y se consigna la de 1o. de septiembre de 1924.

¿Qué, razones determinaron esa alteración de fecha, y crear así obligaciones irregulares? El decreto debe o debería consignarlos, pero como el decreto está oculto, se ha escamoteado su publicación del Boletin Oficial, no se permite tampoco leerlo en la Contaduría, las razones no se conocen o mejor dicho, se conocen, pero como puede confesarse, se guarda el documento bajo siete candados.

Se ha antidatado la fecha de la emisión, para que los banqueros tomadores de los títulos, se ganen el interés desde el día 1o. de septiembre de 1924 al 22 de junio de 1925, esto es el interés de 292 días en que no habían prestado la plata. En otros términos se les regala pesos 1.432.494.7.

A quién se le ocurre que cuando va a efectuar una operación de crédito, ha de firmar obligaciones con 292 días de anterioridad?

Y de donde saca el P. E. el derecho de donar a banqueros esa suma? Y de este hecho que importa una malversación de caudales públicos, tendrá que responder ante la justicia.

Los 292 días de interés que han cobrado los banqueros al 7 o|o, equivale al 5.677 o|o. Si los títulos fueran comprados al 95 o|o y llevaban acumulados pesos 5.677 de interés, resultan vendidos al precio de 89,32 o|o.

Esto es de una rigurosidad matemática.

En el mensaje se dice que es una modalidad muy usual entregar los títulos con el cupón corriente.

En el empréstito externo de Santa Fe, no puede hablarse de cupón corriente, pues estos se refieren a títulos ya emitidos, y en que no coinciden la fecha de venta, con la de los servicios. Pero, tratándose como en nuestro caso de títulos creados de exprofeso, no puede hablarse de cupón corriente. Se emiten con la fecha en que se pacta la venta.

Además los títulos que han dado a los banqueros americanos llevaban dos cupones, uno vencido con mucha anterioridad, luego no era corriente.

Tampoco hay que aceptar lo que dice el mensaje, que se ha hecho lo de siempre: entregar el cupón corriente. Cuando éste se entrega, no se regala, se computa en el valor, y a medida que se acerca el vencimiento de un cupón, va en aumento el precio del título.

Cuando como en el caso del empréstito de Santa Re, se determina un precio mínimu, el banquero ha debido pagarle a nuestro gobierno 95 o|o, más 5,677 o|o, de interés acumulativo, esto es: $ 100.677 por ciento por cada título.

En el último empréstito de Córdoba citado en el mensaje, los títulos fueron vendidos al 87 o|o, y los banqueros devolvieron el importe del interés correspondiente al tiempo que tenía corrido el cupón. En el último empréstito de la Nación hecho con Morgán, le devolvieron al gobierno seis días de interés. La provincia de Santa Fe no solo no se cree obligada a pedir devolución, sino que antidata fechas, para donar 292 días de interés a los banqueros!

Y en el mensaje del gobernador se dice que su conducta tiene precedentes. Será entre cafres porque en los estados civilizados estos hechos no se conocen.

Hemos fijado la cifra de 89.32 por ciento a que resultan colocados los títulos, pero no es la definitiva, hay que reducirla más todavía.

Se han dejado en N. York pesos 35.331.81 "para cubrir gastos de impresión de títulos". Es extraordinario, que se pague una suma tan grande.

Esa partida cubrirá algún gasto no confesable.

Hay otra por "sellado e impuestos de $ 18.323.11" que debe también ser aclarada. El importe de esas otras cantidades hace que se reduzca la colocación al 89 o|o. Y el art. 8 de la ley No. 2036 dice que se venderán "a un tipo no menor del 95 o|o de su valor escrito, y libre de toda comisión u otro gasto."

Esta cifra no es definitiva, y quizás la publicación del contrato nos dé otra sorpresa, y todavía tengamos que hacer reducciones. Tenemos el derecho de creerlo, porque de diez meses, todavía nadie lo ha leído.

Se dijo que sería dado a conocer primero a los representantes del pueblo. Pero hoy ni el pueblo, ni sus representantes lo conocen.

Al gobierno de Santa Fe le cabe la triste suerte de singularizarse por estas ocultaciones. No podrá citarse un solo precedete, de ninguna de las provincias argentinas.

Córdoba que se ha citado en este artículo, publicó el contrato y toda la documentación pertinente, tan pronto como quedó concluida.

El gobierno de la nación, publica las propuestas y el decreto fundado, en que los deshecha o acepta.

La obstinación de nuestros gobernantes, se presta a toda clase de congeturas y en verdad lo que se conoce del empréstito dá margen a cualquier comentario y de cualquier naturaleza que sea.

No queremos terminar hoy, sin dar a nuestros lectores un antecedente decisivo.

Los títulos de Córdoba también del 7 o|o de interés fueron vendidos al 87 por ciento neto, y los banqueros lo ofrecieron a sus clientes al 95 o|o. Los títulos de Santa Fe, han sido ofrecidos a un punto más esto es al 96 o|o, lo que quiere decir que lo han comprado al gobierno entre el 87 y el 89 o|o.

Si lo hubieran comprado al 95 por ciento como pretende el gobierno, no lo podían haber vendido al 96 o|o, pues el peso de diferencia, no les alcanzaba para los gastos del consorcio bancario, contratos, propaganda, impuestos, etc., etc.

Los banqueros americanos no hacen negocios para perder, como que hemos visto que recibieron un regalo de $ 1.432.494.77.

Pero no hemos dicho todo, queda aún mucho que comentar.

——xx——

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité Biblioteca Dr. Mariano Moreno

Se invita a los miembros de este comité, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes a las 21 horas en el local del mismo.

Se tratará la siguiente orden del día

1o. Elecciones comunales.

2o. Nombrar comisiones de radio.

3o. Nombrar las comisiones auxiliares de biblioteca, hacienda y electoral.

4o. Asuntos varios.

——xx——

Interpelación importante

Del diputado doctor Colombres

En la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados el representante demócrata por el Rosario, Dr. Carlos Colombres, presentará un proyecto de interpelación al ministro de Hacienda, Dr. Rocca, sobre la ocultación del contrato de empréstito de los 24.000.000 de pesos realizado con los banqueros norteamericanos.

Como lo venimos denunciando y demostrando la ocultación del contrato obedece a causas graves que hacen sospechosa la conducta de los que intervinieron en la operación.

Suponemos que el interpelante pedirá además el original de los bonos y documentos usados en esta negociación, en los que según nuestros informes hay pruebas de adulteración del texto de la ley.

——xx——

La Legislatura

AUSENCIA DE DEMOCRATAS

SANTA FE, 23 — En la casa de gobierno se comentaba la ausencia de los legisladores demócratas por haberse telegrafiado ayer que concurrirían.

Esta mañana a mediodía se supo por información del diario "El Imparcial", colocada en sus pizarras, que los demócratas no se prestarían a solucionar las incidencias existentes en el sector de la mayoría. Anunciaba que en el caso de que fracasara la asamblea legislativa de esta tarde, entonces los demócratas adoptarían su actitud para facilitar la realización del período ordinario.

SANTA FE, 23 — Con el tren Francés llegaron a mediodía cinco diputados y tres senadores oficialistas.

SANTA FE, 23 — A las 14 y 30 se llamó a sesión a los legisladores.

Preside la asamblea legislativa el vicegobernador Cepeda y asisten los 22 diputados y los 12 senadores oficialistas.

La cámara de diputados entra a sesión para dar entrada a diversos proyectos.

El senado ha sido convocado para mañana.

El senador Doldán renunció el cargo de miembro de la comisión de hacienda.

SANTA FE, 23 — Sábese extraoficialmente que para conseguir la presencia de los 22 diputados el gobierno tuvo que recurrir hasta a amenazas de expulsión de recomendados de los remisos.

Mañana ha de incorporarse el senador electo doctor José Menchaca de acuerdo al convenio con el señor Cepeda.

——xx——

Entre diputados

He aquí la carta que dirigiera el diputado nacional electo, socialista, doctor Nicolás Repetto contra su colega en ejercicio Jorge Raúl Rodriguez:

"Buenos Aires, abril 21 de 1926. —Al señor presidente de la comisión especial de poderes de la H. cámara de diputados de la nación doctor don Juan B. Castro.

Sin el menor propósito de criticar, ni siquiera de abrir un juicio acerca de los procedimientos y sanciones de la comisión que tan dignamente preside, me considero en el deber de recordar algunos hechos relacionados con la investigación y discusión que tuvo lugar en la cámara de diputados con motivo de las denuncias que se le hicieron sobre soborno de algunos diputados para obtener la derogación de la ley 11.289. Se trata de hechos que, a mi juicio, invalidan moral y legalmente el voto de uno de los miembros que componen la comisión que usted preside, el que no puede intervenir en el juicio de las impugnaciones que derivan directa o indirectamente de aquel lamentable episodio parlamentario. Me explicaré breve y claramente para no distraer demasiado la atención de esa comisión.

A fines del período parlamentario del año 1924, y mientras discutía la cámara de diputados si derogaba, suspendía o modificaba la ley 11.289, recibió una denuncia formulada por los señores Leguía y Taruella, según la cual un grupo de industriales había constituido un

ROSARIO Y LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS

La estación de clasificación

EN MILAN

al prepararse el nuevo plan regulador, a que han de sujetarse las actividades edilicias del territorio comunal y de la zona anexada en 1923, se adoptaron disposiciones para la red ferroviaria que comprenden la ubicación, cuidadosamente estudiada, de cinco estaciones de carga y de una gran playa de clasificación en los confines del territorio comunal.

EN ROSARIO

se confunden lamentablemente las playas de clasificación y las estaciones de carga, aumentando inútilmente el área de estas últimas hasta llegar, en el caso del F. C. C. A., a entorpecer el desarrollo urbano con una lonja de cinco kilómetros de largo y 235 hectáreas de superficie.

fondo para comprar el voto de algunos diputados a favor de la derogación de la mencionada ley 11.289. En presencia de una denuncia tan grave, la cámara se apresuró a nombrar una comisión investigadora, compuesta por los diputados Ferreira, Tamborini, Molinari, Pinto, Correa, Olaso y González Iramain. Esta comisión inició sus tareas llamando a declarar a los denunciantes; luego, sobre la base de estas primeras declaraciones, requirió y obtuvo la presencia de varias personas que aparecían en el asunto como acusadas o acusadoras. Al seno de esa comisión investigadora fué llamado también el diputado nacional don Luis Güerci, quien acusó al diputado nacional D. Jorge Raúl Rodríguez de haberle pedido la suma de 200.000 pesos a cambio de un discurso contra la ley 11.289 sobre jubilaciones de obreros y empleados. Esta acusación tan concreta, hecha por un diputado nacional a otro diputado nacional fué firmemente sostenida por el señor diputado Güerci, quien en el recinto de la Cámara, al terminarse la discusión del despacho de la comisión investigadora, se reafirmó en su acusación, diciendo: ratifico en un todo mis acusaciones contra el diputado Jorge Raúl Rodríguez. Este sensacional episodio parlamentario colocó al diputado Jorge Raúl Rodríguez, en una situación idéntica o parecida a aquella en que había quedado el diputado Romeo David Saccone, a consecuencia de la misma investigación. Y es tan parecida la situación del primero a la del segundo, que si el diputado Jorge Raúl Rodríguez hubiera venido ahora a la cámara en carácter de diputado electo, el grupo parlametnario de que formó parte lo habría hecho objeto — me atrevo a asegurarlo — de la misma impugnación, por inhabilidad moral que ha planteado al diputado electo Romeo David Saccone.

En estas condiciones, yo pregunto: ¿es posible que el diputado Jorge Raúl Rodríguez intervenga con su voto, como miembro de esa comisión, en el juicio de las impugnaciones hechas a los diputados socialistas, derivadas directa o indirectamente de la investigación parlamentaria sobre soborno de diputados, de la cual el diputado Jorge Raúl Rodríguez salió tanto o más comprometido que el propio diputado Saccone?

Yo esperaba que, llegada la oportunidad, el diputado Jorge Raúl Rodríguez sabría escusarse de tomar parte en las votaciones de la comisión en asuntos que se relacionan con la investigación mencionada; pero como dicho diputado no lo ha hecho, ni parece estar dispuesto a hacerlo, he creído de mi deber llamar la atención de esa comisión acerca de ello.

Sin otro motivo me es grato saludar al señor presidente con mi mayor consideración. — S. S. — Nicolás Repetto.

TELEGRAMAS

DE LA CAPITAL FEDERAL

LA RENUNCIA DEL Dr. SACCONE

Actitud de los irigoyenistas

BUENOS AIRES, 23. — Recién anoche el diputado Saccone se decidió a presentar su renuncia a los derechos de ocupar una banca como reelecto. Influyeron en su resolución personalidades del irigoyenismo., quienes le aconsejaron que se sacrificara para evitar que se formara el contubernio que ponía en peligro los diplomas bonaerenses.

Los irigoyenistas piensan adoptar actitud enérgica contra las provincias que han presionado al electorado. sosteniendo la necesidad de rechazar las elecciones; entre éstas se encuentran las de Santa Fe.

UN TORTURADO

BUENOS AIRES, 23. —Ha trascendido la noticia de que hay motivos para impugnar el diploma del ex intendente de Santa Fe, ingeniero Aguirre, diciéndose que el diputado Greca posee documentación.

El ingeniero Aguirre ha ido a Santa Fe hace pocos días en busca de datos para conocer las investigaciones que hubiesen hecho sus contrarios. En su temor se entrevistó con amigos del contratista Olcese, a los que interrogó sobre el particular, exigiéndoles a algunos cartas en las que declaran no haber dicho nada sobre sus gestiones.

La comisión de poderes no se atreve a plantear nuevas cuestiones por los escándalos que comenta todo el pueblo.

La carta del diputado Repetto, contra el diputado Rodríguez, ha contribuido a impresionar a la gente contra la moral predominante en los diputados.

LOS DEBATES

BUENOS AIRES, 23. — Apesar de todo los debates serán apasionados, pues los irigoyenistas han recibido instrucciones de no ceder a los alvearistas y conservadores.

Asegúrase que los socialistas no se inclinarán hacia ninguno de los grupos y que, procederán de acuerdo a lo que indiquen las circunstancias.

Esta resolución pondría en peligro los diplomas de Santa Fe.

Las elecciones cordobesas se salvarán por intereses de los sectores antipersonalistas.

POLICIA

HURTO

Siendo las 8 horas de hoy, se presentó a la comisaría de la sección 8a. Filedolfo Cali, domiciliado en la calle Montevideo 4069 y denunció que anoche, sin poder precisar hora, autores ignorados habían penetrado en su domicilio, robándole ropas y diversos objetos por valor de pesos 515. El denunciante cree que los autores del hurto, han usado narcótico.

Se instruye sumario.

AGRESION

A las 10 y 30 horas en el Bajo Matadero, a raíz de una discusión, el sujeto Liborio Segovia agredió a golpes de puño a la mujer Lucía Zárate, produciéndole diversas equimosis leves en la cara. El autor se encuentra detenido.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Hoy a las 13 horas dejó de existir en el hospital Británico, Paraguay 40, Miguel López Guerrero, quien en la tarde de ayer fuera agredido a balazos por su concubina María Oliva, en el interior de un departamento de la casa calle Catamarca 1350.

DETENCIONES

Los empleados Firmo A. Labastié y Nemesio Zapata detuvieron a las 6 horas a Angel Atia por tener su captura recomendada por la policía de Resistencia, acusado de estafa El detenido se halla en la oficina de guardia de investigaciones a disposición de la superioridad.

—Los mismos empleados procedieron a la detención del aprendiz señalero Oscar Narchesini, acusado de haber desertado del acorazado Garibaldi y fué entregado a la oficina de guardia de investigaciones.

LA LOTERIA DE HOY

NACIONAL

16527	con	$ 100.000
22362	,,	,, 50.000
		,, 20.000
11709	,,	,, 10.000
3584	,,	,, 5.000
		,, 5.000
		,, 5.000
		,, 5.000

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio

Amilcar Nela contra María Tomaso Juárez de Castaño, se regulan $ 20 al martilero Antonio Paradizzo.

—Damián Donizzetti, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y sus dos hijos.

—Audelina Sayaga de Corvalán, sucesión; se aprueba la operación de inventario avalúo y partición del perito doctor Dellepiane.

Secretaría Elías Alvarado (hijo)

José Gutiérez, quiebra. Se verificó la junta de acreedores, reconociéndose los créditos en la forma aconsejada por el contador señor R. Corbella Gallegos, a quien se le reguló $ 30. Nombróse síndico definitivo a don Juan Chiodi.

—Carelo Hermanos, contrato social; se inscribió el contrato social de la citada firma establecida en esta plaza con fábrica de ejes para carros, carrocería de chatas, etc., con un capital de $ 50.000.

—Mann George Depost Ltda., poder especial a favor de Stanley John Nelih Red. Se manda inscriir.

—I. Mosquera y Cía., modificación de contrato social se ordena la inscripción de la modificación del contrato social de la referida firma establecida en Casilda, con tienda y anexos.

—Antonio Contristano, quiebra: se mandan traer los autos que indica el síndico, del juzgado de paz de la segunda sección, a fin de proveer la denuncia sobre sustración de mercaderías por parte del fallido, que hace el síndico.

—Felisa Monaco, sucesión; se elevan a $ 30 los honorarios del señor Liborio Soria.

—María Gorosito de Montero, sucesión; se tiene por satisfecho el impuesto a la herencia.

—Alejandro Gutiérrez contra Advienta Alba: se dictó fafllo haciendo lugar al intedicto deduucido a fojas 6, por el actor, con costas a la demandada.

—Miguel Siganerich contra Bernardo Scheschlovsky; se nombra defensor del rebelde al doctor Baldrich.

—Olsina y Cía. contra Jaime Fayós; se regulan pesos 100 al procurador Pastor A. Ortiz.

—Lorenzo Corrado, Suc.; se concede la autorización pedida por la esposa del causante.

—Ferrocarril Provincial contra Adolfo Pérez Ordóñez; se aprueba el peritage del señor Manuel G. Gutiérrez, se regulan al mismo pesos 50.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. J. A. Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Arturo A Palacios.

Sebastián Bengochea, convocatoria. Se efectuó la junta de acreedores en esta convocatoria, siendo reconocidos los mismos en la forma aconsejada por el contador señor Marcelo Pahud, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el deudor. Se aprobó el concordato del 50 o|o en la forma siguiente: 6 o|o a los ocho días de homologado, y el resto en 11 cuotas del 4 o|o cada una, pagaderas bimestralmente.

—Desiderio Orozco de Argumedo, sucesión; se exime a la sucesión del pago del impuesto a la herencia.

—A. Francini y Cía., convocatoria. De acuerdo al resultado de la junta de acreedores, se decretó la quiebra de estos comerciantes de plaza, nombrándose síndico al contador Natalio Muratti.

—José Larosa y Larosa y Nonell, se tiene por evacuada la vista corrida al representante de los deudores, y se manda correr traslado al acreedor peticionante de la quiebra.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

Juan Varcelle y María Santamaría, sucesión; se hace lugar a la entrega de fondos solicitada.

—Luis Carlos Moriondo, sucesión; se nombra traductor al doctor Bartolomé Sívori.

—Lorenzo Colomar contra Francisco Roque Luna; se aprueba la transacción.

—Filomena Bozucovich, sucesión, se nombra martillero a Eduardo Gallitelli.

—Herederos de Gauna contra Angel Alonso; no se hace lugar a lo solicitado.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos.

Ferrari y Comuino, quiebra; se manda ratificar la cesión del crédito de Domingo Prieto, por ante el actuario.

—Asmit Pusait, quiebra: se manda correr vista al propietario del local del fallido, de la consignación de llaves efectuada por el síndico.

—Vallaro y Cía., convocatoria; se mandan sacar los autos por apremio.

—Lozada y Cía., se hace saber que la orden de pago solicitada por el acreedor señor Páblo Gambandé, ya fué librada oportunamente.

—Julio Sonnet, sucesión; se hace lugar a la rectificación solicitada.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo.

Juan Bautista Casella, sucesión: se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y cuatro hijos.

—Joaquín Bois, sucesión; se declara abierto el juicio.

—José Cappelletti, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Alejandro Kreiman.

—Antonio Tarré y Olsina, sucesión; se concede la autorización pedida por la esposa del causante, para cancelar una hipoteca.

—Francisco Leal y otros, sucesión; se hace lugar a la rectificación.

—Vicente Boltondo, sucesión; se nombra perito traductor al doctor Lavieri.

—Dionisio García, quiebra; para tratar sobre las impugnaciones hechas a la liquidación presentada por el síndico, se convoca a las partes a la audiencia del 4 de mayo próximo.

—Cosme Barbich, protocolización; se ordena.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Carlos Ameglio Arzeno

Secretaría A. Guindon Méndez.

Félix Renaud, quiebra. Se realizó la junta de verificación de créditos en esta quiebra, reconociéndose los mismos en la forma aconsejada por el contador Ernesto C. Strasser, a quien regulósele el 2 o|o y nombróscle síndico definitivo. El contador referido estimó un activo de pesos 7862.50 contra un pasivo de $ 9215.56.

—Aurelio F. Piva, quiebra; los acreedores estimaron en pesos 200 los honorarios del síndico liquidador y pesos 38 los del depositario.

—Esteban Atenesio, rectificación; se ordena.

—V. Brigand contra Juana Brocca; se declara rebelde al demandado.

—Pedro F. Guida, información; se tiene por producida.

—Agustín Pelucchi, sucesión; se nombra martillero a Manuel G. Gutiérrez.

—A. Razori contra F. Piñero; se concede la apelación.

—Leonardo Ordóñez, sucesión; se nombra administradora a la esposa del causante.

—Luis Botafogo, sucesión; sé declara abierto el juicio.

Secretaría José A. Dughera.

—Naun Pruss, convocatoria; se hizo lugar al pedido de convocatoria, designándose contador a don Alberto Arévalo, e interventores a los señores Federico Meiners Ltda. y J. Kleiman. Se fijó para junta de acreedores la audiencia del 17 de mayo.

—Luis Tripelli y Cía., convocatoria; dictóse auto de convocatoria de acreedores, designándose contador al señor Luis Caranti, e interventores a Laberto Germain y Maurer Story y Cía. Fijóse para junta de acreedores la audiencia del 14 de mayo.

—S. Matilde Colosio, sucesión; se manda correr vista al fiscal de la traducción practicada.

—Vicente Leguizamón, información; se tiene por producida.

—Juana Vda. de Pondes, información; se aprueba.

—Bartolomé Mascaró, quiebra; aceptó el cargo el contador Juan A. Trepat.

Manuel Alvarez González, sucesión; se regulan pesos 400 al doctor Faustino Infante.

—José Lentini, quiebra; aceptó el cargo el contador.

—Naun Priss, convocatoria; se manda correr vista al contador. del crédito que reclama la firma Stocker y Cía., por pesos 8078.20.

—Sovenio Peralta, información; se aprueba.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Emilio Rojas Molina.

—Bartolomé Vassallo, título supletorio; se aprueba la información producida y se manda dar la posesión treintenaria que solicita.

—Miguel Guelberto, convocatoria; se manda correr vista al del informe del Registro Público de Comercio.

Secretaría Antonio Atienza.

—Octavio Ferrini, convocatoria; se regulan pesos 400 al contador José F. Santi, por el cómputo practicado.

—Banco Francés contra Della Cella y Comini; se aprueba el remate del martillero Juan B. Roldán y se intima al comprador para que deposite dentro del término de cinco días el saldo de su compra. Regúlanse pesos 1500 al doctor López Zamora y pesos 1000 al procurador del mismo apellido.

—Juan Farulla, quiebra; se manda justificar el carácter de comerciante.

—Exhorto del doctor Pedro M. Berzi, de la ciudad de Mercedes; se manda diligenciar.

—Girardi y Cíaz, quiebra; se manda justificar el carácter de comerciante.

—Abraham Kleiman, quiebra; se ordena que los testigos ofrecidos comparezcan en cualquier audiencia.

—Exhorto del doctor Martín Abelenda, de la Capital Federal; se manda diiigenciar.

—María Angelozzi de Ranzuglia, convocatoria. Se presentó esta señora establecida en Alcorta, solicitando convocatoria de acreedores. Del balance que acompaña se desprende un activo de pesos 23.914.97 contra un pasivo de $ 43.049.40. Se designó la audiencia de mañana para sorteo de contador.

—Exhorto del doctor Garzón Funes, de la ciudad de Córdoba; se manda diligenciar.

MARCAS REGISTRADAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta 108.871



Agosto 7 de 1925. — José Pedemonte. — Para distinguir, confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, botonería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16.— Aviso No. 8687. — Rafael Ramos Mejía, comisario. — D. Ehuletche, secretario.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

1a. RUEDA

Se vendieron:

Trigo — Mayo 800 a 14.288, junio 100 a 14.388, 100 a 14.37, julio 100 a 14.48.

Maíz: Sin operaciones.

Lino — Mayo 100 a 15.23; 200 a 15.20; 100 a 15.17; 500 a 15.15; julio 400 a 15.50; 100 a 15.48.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

1a. RUEDA

Se vendieron:

Trigo. — Mayo 200 a 13.70, junio 200 a 13.88; 400 a 13.86; julio 200 a 13.90, 200 a 13.89, 200 a 13.88.

Maíz — Agosto 200 a 7.15.

Lino — Mayo 100 a 15.30, junio 200 a 15.47.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Buenos Aires, hora 12.15.

Trigo. — Mayo 14.26, junio 14 con 35; julio 14.43.

Maíz — Mayo 7.05, junio 6.94, julio 6.96, agosto 7.06.

Lino — Mayo 15.15, junio 15.30, julio 15.50.

Buenos Aires, hora 12.15.

Trigo — Mayo 13.65, junio 13.85 julio 13.87.

Lino — Mayo 7.10, junio 7.03, julio 7.06, agosto 7.10.

Lino — Mayo 15.23, junio 15.43, julio 15.63.

EXISTENCIA VISIBLE REPUBLICA ARGENTINA EN TONELADAS

Esta semana:

Trigo 170.000; Maíz, 120.000; Lino 160.000.

Semana pasada: Trigo 180.000; Maíz, 110.000; Lino, 160.000.

Año pasado: Trigo 320.000; Maíz, 80.000; Lino 110.000.

LIVERPOOL, abril 23. — INDIA. — (Trigo)— El Ministerio de Agricultura estima la cosecha de trgo en 8.752.000 toneladas, (año anterior 8.696.000 toneladas).

NUEVA YORK, Abril 22. —Canadá. — Informe oficial de la Exposición de Trigo y Harina:

Marzo 1926: — (Toneladas) 565.718; febrero 1926, 488.019; marzo 1925, 296.262.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.20:

Inglaterra 45 3|4.
Francia 27.76.
Bélgica, 26.05.
España, 6.43.
Italia 23.06.
E. Unidos 108.
Chile 46 1|4.
Brasil 33.100.
Montevideo 112.55.
Suiza 4.78.

Hora 10.45:

Inglaterra 45 5|8.
Francia 27.63.
Bélgica 25.95.
España 6.42.
Italia 23.
E. Unidos 108.30.
Chile 46 1|8.
Brasil 33.000.
Montevideo 112.55.
Suiza 4.78.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 17. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, Abril, para Liverpool a 55| vendedores.

VIDA SOCIAL


La distinguida pareja Pessan-Cornejo Torino, en casa de la novia

Pessan-Cornejo Torino—

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Susana Pessan con el señor Emilio Cornejo Torino.

La iglesia Matriz, en la que se llevara a cabo la ceremonia, se vió concurrida por una selecta y numerosa concurrencia.

Después se efectuó la recepción en casa de los padres de la novia, resultando todo un brilante acto social.

Los desposados partirán para Chile en viaje de placer.

Lago Morgenthaler-Carranza—

Mañana, en la Capital Federal, será consagrada en la intimidad la unión matrimonial de la señorita Martha Lago Morgenthaler con el señor Angel Justiniano Carranza, ambos contrayentes de esa sociedad.

Scagliotti-Racca—

Mañana a las 18 y 30 horas será bendecido el enlace de la señorita Nora Scagliotti con el señor Angel Racca (h).

En la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la parroquia Santa Rosa, actuarán de padrinos la señora Matilde M. de Racca y el señor Angel Racca.

Suscribirán las actas civiles por parte de la contrayente los señores Amadeo Scagliotti y Bernardo Canale y los señores Gabriel J. Racca y Alejandro Fornasio por parte del novio.

Después de la ceremonia religiosa en la casa de la novia se efectuará una reunión íntima que alcanzará lucidos contornos.

Majorel-Piccinini—

En la Capital Federal será consagrado mañana el enlace de la señorita Sara Majorel con el señor Emilio Piccinini.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Balbina A. de Piccinini y el señor Ernesto Majorel y en el acto civil suscribirán las actas los señores Juan Trivero y Andrés Costa por parte de la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Guillermo Fuchs y Pedro Piccinini.

Después de la ceremonia religiosa, en casa de la novia se llevará a cabo una interesante reunión que ha de alcanzar lucidos contornos.

La futura pareja partirá para Chile en viaje de placer.

Spirandelli-Pritti—

En la iglesia Matriz, será consagrado mañana la boda de la señorita Gioconda Spirandelli con el señor Felipe Pritti.

Serán padrinos la señora Margarita Orlandini de Pritti y el señor Sciamil Spirandelli, actuando como padrinos en el acto civil los señores Gualtiero Spirandelli y F. Spirandelli por parte de la contrayente y los señores doctor Alberto M. Navarro y Lorenzo Estebecorena, por parte del novio.

Demostraciones—

Mañana en el bar Los Bancos será servida una comida en honor de los señores Santiago Sinópoli, Vicente Spagnuolo y Gerardo Errico, que le ofrecen sus compañeros de estudios con motivo de la terminación del mandato y la destacada actuación que han tenido en la Asociación de Estudiantes del Colegio Nacional.

—Mañana en el Hotel Comercio de Serodino, será servido un banquete en honor del doctor Mario G. Giordano Echigoyen, que le obsequian sus amigos con motivo de su próximo enlace.

Enfermos—

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una reacción favorable, el doctor Atilio De Sanctis, quien anoche fuera trasladado al Sanatorio Vaquié para su atención.

—Mejorado el señor Oscar J. Rosberg.

—Restablecido el señor Santiago Ferrando.

Viajeros—

Para la Capital Federal el doctor Martín M. Torino y familia.

—De Buenos Aires el doctor Toribio Sánchez.

—De la metrópoli el señor Santiago Pinasco, Luis A. Pinasco y su señora esposa María Rosa Piñeyro.

—xx—

NUEVO PROFESIONAL

Dr. FRANCISCO SADI FONSO

En la Facultad de Ciencias Médicas de esta ciudad, ha recibido su título de doctor en medicina el señor Francisco Sadi Fonso.

Por su propio esfuerzo y consagración al estudio, el doctor Sadi Fonso, ha conseguido graduarse obteniendo altas notas y felicitaciones de los examinadores.



Mientras cursaba los estudios, desempeñó primero el cargo de practicante menor y luego el de mayor en el Hospital Rosario, consiguiendo estos puestos por concurso. Actualmente se le ha designado médico agregado de la sala de Cirujía General y Ginecología del Hospital Centenario.

En breve partirá para Europa, donde piensa realizar una jira por las principales academias científicas.

—xx—

Religiosas

Funeral — Esta mañana fué oficiado en la capilla del cementerio del Salvador un funeral en memoria de Elena T. Andreotti. Con tal motivo púsose de manifiesto el profundo pesar causado por su fallecimiento.

—Mañana a las 9 y 30 horas en la capilla del cementerio del Salvador se oficiará un funeral en memoria de don Francisco Jurao con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Este acto ha de reavivar el sentimiento causado por su desaparición.

Misa — Fué oficiada esta mañana en la iglesia Santa Rosa, una misa en homenaje a la que en vida fuera doña Luisa R. Vda. de Baglietto. Esta ceremonia congregó a numerosas amistades de la familia, poniéndose de relieve el profundo pesar que motivara su fallecimiento.

—xx—

INSTRUCCION PUBLICA

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres — Filiar Rosario

Clases de mañana — Secretariado, horas de 15.30 a 17. Profesoras señoritas Bertha Neumann y Norah Flanagan.

Profesorado en inglés, horas de
Curso de conversación en alemán, 17.30 a 18.20, prof. Frau Fischer. horas de 14.30 a 15.20, prof. Frau Fischer.

Curso elemental de francés, horas de 15.30 a 16.20, prof. señorita G. Susbie.

Los títulos que se otorgan son reconocidos por el Supremo Gobierno de la Nación.

Horas de inscripción: de 9 a 10 y de 15 a 19.

Local social: Buenos Aires 1288. Teléfono 4656.

LA ESCENA

EVITA FRANCO


La gentil primera actriz del Olimpo tal como se nos presentará esta noche en la segunda sección interpretando el rol protagónico de "La Machona" la bonita comedia de Pablo Suevo e Isaac Morales

Las veladas líricas

Mucho público llevó anoche a la Opera la anunciada reaparición de la compañía rírica que dirige el conocido maestro Marranti.

"Tosca" la vieja partitura de Puccini fué ofrecida al público en una correcta versión que fué muy aplaudida, singularizándose las ovaciones con el barítono Ibarra y el tenor Kufer que pusieron al servicio de sus respectivos roles sus condiciones de cantantes y actores.

Esta noche se cantará "Lucía de Lammermoor" estando el personaje protagónico que días pasados cantara la soprano argentina Dora Cáceres Olmos, a cargo de Elena Carissi. Los aficionados tendrán así motivo para un interesante cotejo.

"Puente Alsina" un Sainete de éxito

Dijimos en oportunidad del estreno de esta pieza, por la compañía de la Comedia que había en ella valores más que suficientes para determinar un éxito perdurable. La función de anoche viene a demostrar que estábamos en lo cierto.

En efecto: se agotaron las localidades en la popular sala de la Cortada Ricardone y el público gustó nuevamente las emotivas escenas de este vigoroso trozo de "la mala vida porteña".

No son ajenos, desde luego a este éxito los artistas que en su interpretación intervienen.

María Padín, ha sabido imprimir a su rol todo el carácter que éste necesita demostrando una vez más sus grandes dotes de actriz. Sarah Nuvolone, evidenció la ductilidad de su temperamento en un papel de índole francamente cómico, al que dió relieve con una interpretación inteligente. Y por último — y lo hemos dejado de intento para el final — Mecha Delgado, joven actriz cómica que el público distingue con su aplauso, sorprendió gratamente en un rol que todos creían no podía avenirse a sus facultades.

La Delgado, emocionó al auditorio; puso en juego sus grandes recursos de actriz inteligente y comprensiva y ha ganado en buena ley los aplausos. Injustos seríamos sino destacáramos también la actuación de los actores Ramírez, Fernández, Serantes y Steconi.

Vendrá á la Opera una compañía de revistas

Leemos en los diarios de Buenos Aires, que la compañía de revistas que actúa en el teatro San Martín de la metrópoli finalizará el lunes próximo su temporada. ¿Causas? El abandono total que el público ha hecho a ese espectáculo.

Se sobreentiende que ese vacío del público es sólo a esa sala por cuanto otras en las que se cultiva el mismo género realizan brillante negocio.

Vale decir que la compañía del San Martín no ha interesado en absoluto allá donde la competencia exige espectáculos de primer orden.

Ahora bien: como los artistas de esa compañía tienen contrato por todo este año la empresa no puede deshacer ésta, y en consecuencia se ve obligada a salir en jira. Y así vemos que piensan debutar el jueves próximo en nuestro teatro Opera. ¿Está esa compañía en condiciones de presentarse al público rosarino? No es que dudemos de los valores individuales de muchos de sus componentes pero nos sugiere la pregunta el heho de que esta compañía haya estrenado solo dos revistas en Buenos Aires y con solo ese repertorio no se puede salir al interior donde el cartel exige una constante renovación.

Cuando ello no se hace — hay fracasos aleccionadores — el público dice su última palabra.

Una medida arbitraria

De tal debemos calificar la adoptada recientemente en contra de la acreditada empresa Carpentiero-Cavalieri, de esta ciudad. Y al expresarnos así nos hacemos eco de las numerosas voces de protestas que en el ambiente han levantado la última resolución de la Sociedad de Empresarios.

Declara esta al margen de las entidades signatarias a la citada empresa y la deja librada para el futuro a su propia suerte. !Y bien precaria es esta si no cuenta con el apoyo de los firmantes del acta condenatoria!

Una empresa vieja, con una labor honestísima de muchos años, queda así librada a su propia suerte por satisfacer pasiones mezquinas de personajes improvisados por golpes de audacia nada más. No se nos ocultan los turbios manejos de ciertos "empresarios" sin más caudal que el crédito que pueda merecer la labor, no sempre artística, de una primera actriz y es por ello que queremos dejar sentada nuestra protesta por la resolución que consideramos inconsulta y fuera de toda medida de equidad y justicia.

La empresa Carpentiero-Cavalieri, por todo lo que ha hecho en 15 años de labor continuada y honesta, no merecía nunca esa sacción punitiva que como dejamos dicho, sólo obedece a rastreras intenciones de quienes sin otro caudal que la desvergüenza, pretenden hacer de Rosario plaza propicia a sus infames maquinaciones.

El debut de hoy en el Colòn

Como lo hemos venido anunciando, tendrá lugar esta noche en la lujosa sala de la calle Corrientes, el debut del ilusionista chino "Li-Ho-Chang".

Viene precedido este artista de un renombre conquistado en los escenarios europeos y de Buenos Aires, y el anuncio de su presentación ha despertado espectativa.

El programa compuesto para la función de esta noche no puede ser más variado e interesatne como podrá apreciarse a continuación:

Primera parte. — 1o. Sinfonía.

2o. — Presentación del espectáculo fantástico del célebre artista chino Li-Ho Chang: Una noche en Pekín. — Ilusiones, transformaciones, transfiguración, metamórfosis, apariciones y desapariciones incomprensibles.

"Una hora en un país encantado y de misterio".

3o. — Aparación en la puerta del Palacio.

4o. — Producción y unión del Papel.

5o. — Greaciún. La tinaja llena de agua.

6o.— Reliquias astrológicas: La bola magnética. (Psicodinámica). Suspensión y traslación en el espacio por medio del fluido magnético.

7o. — Imágenes de Buda. Aparición del hada oriental, (Leyenda).

8o. — El pescado prodigioso. Pesquería de peces vivos en el aire.

9o. — Magia asiática: Captura de palomas.

10 — ¿Dónde están?

11. — Tranesmigración de cuerpos sólidos.

12 — Los tres cofres de Aladino.

13. — La cocina de la hechicera. Una lección para preparar una tortilla a la orden por arte de encantamiento.

14. — La jarra de Alí Babá. Pidan lo que quieran: de todo hay. Esta jarra constituye todo un bar milagroso.

15. — Sorprendente ilusión.

16. — Chop Sny (comida china) invitación.

17. — La gallina clueca.

18. — Un regalo para los amigos.

19. — De aquí, de allá, de donde vienen los espíritus.

20. — Asombrosa producción. La sensación espectacular de la época. "La caja de la Muerte".

Intermedio. — Segunda parte:

1o. — Sinfonía.

2o. — Las fografías espiritistas.

3o. La Mesa Misteriosa.

El Gabinete de los Espíritus. La reproducción de los fenómenos de espiritismo de la medium Eusapia Paladino.

Tercera parte. — 1o. Sinfonía.

2o. — Sensacional e interesante novedad.

Una bala con una cinta atada, será disparada con un rifle militar y atravesará en la mitad del cuerpo de la señorita enterrándose en una tabla detrás del cuerpo.

El Fusilamiento de una Señorita. Atrayente experimento a la vista del público.

3o. —Una lección de Matemática.

El baile de los Esqueletos, en la oscuridad. Maxixa bailada sobre la cabeza de los espectadores.

"A la rastra" se estrena hoy en La Comedia

La excelente compañía nacional que dirige Saldías, estrenará esta noche en segunda sección la pieza campera en tres cuadros titulada: "A la rastra" que firma el prestigioso escritor Claudio Martínez Payva. Los antecedentes de este autor, uno de los más cultos e inteligentes de los productores en boga, hacen esperar una producción interesante.

"A la rastra" tendrá el siguiente reparto:

Boyero, señor Chiarello; Clementina, señorita Nuvulone; Rosa, se-Delgado; Magdalena, señorita Arrieñorita Scuri; Graciliana, señorita ta; Petrona, señorita Gutiérrez; Celedonio señor Ramírez; Feliciano, señor Fernández; Ramón, Plácola; Don Tulio, Nigro; Luis, Gola; Tobías, Stecconi; Comprador, Araujo; Manuel, Blanco; Ramoncito, Reali.

"La Machona" esta noche en el Olimpo

Singular relieve ha de adquirir sin duda la función de esta noche en el Olimpo, pues para la segunda sección en la que la compañía repondrá la bonita comedia de Pablo Suero e Isaac Morales "La Machona", ha prometido asistir el primero de los nombrados quien llegará hoy de Buenos Aires.

"La Machona" hace tiempo que no se representa en nuestros escenarios y al tocarle ahora en suerte una intérprete de la calidad de Evita Franco, ha de ser recibida con honores de estreno.

He aquí el reparto:

Lucy, Eva Franco; Pochola, Josefina Suárez; Mary, Herminia Franco; Mignon, Antonia Vila; Maneca, Amalia Franco; Sirvienta, T. Parramón; Enrique, José Franco; Balbuena, Pepe Suárez; Lulo, Fco. Bastardi.

Cine-Teatro San Martin

Renovará hoy el cartel esta popular sala de espectáculos, estrenando en la sección familiar la revista en 10 cuadros, original de Angel Troyano, titulada "¿Qué más querés"?

La nueva producción ha sido cuidadosamente ensayada y los de la casa, esperan obtener con ella un nuevo éxito que agregar a la larga serie de los obtenidos.

Noticias breves

DE BUENOS AIRES

Ha llegado a ésta Pericles Ansaldo a quien se ha confiado la tarea de montar la obra de Boito: "Nerón", con cuyo estreno se iniciará la temporada lírica del Colón el 22 del mes próximo.

—En el Cervantes, dió la primera de sus "charlas", el dramaturgo español Manuel Linares Rivas.

—En el Ateneo, la compañía de
—En el teatro 3 de Febrero, de Paraná, debutó con "Espectros" la compañía de Silvia Parodi.

—Ha dejado de pertenecer al elenco del Porteño, la bailarina Amanda Falcón.

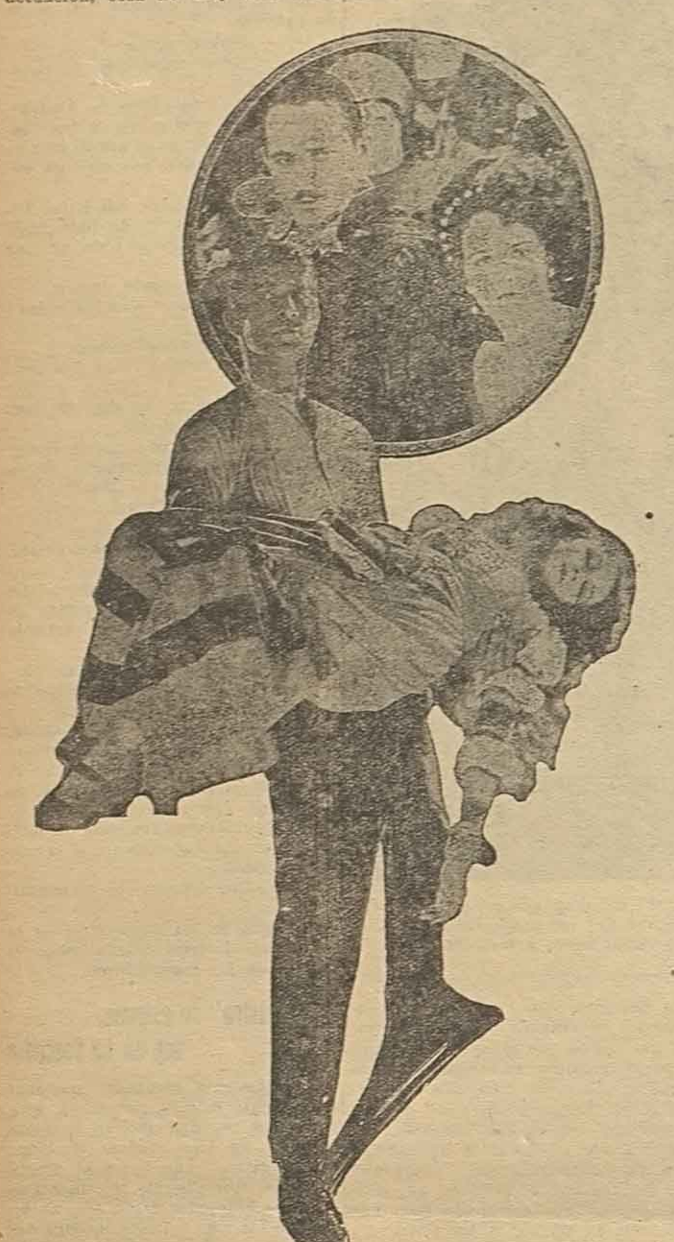
—El sábado debutará en el Casino los Fey and Fey.

CINEMATOGRAFIA

"El Fantasma de la Opera"

"El Fantasma de la Opera" tiene elementos de valía entre sus personajes. No solamente Lon Chaney, de quien nos ocupamos en nuestra edición de ayer se destaca por su actuación, cosa no muy fácil dado mo una de sus creaciones superiores que la revelan como una actriz de brillo excepcional.

Norman Kerry en su papel de galán interpreta el personaje vizconde Raúl de Chany; conocida es



Raúl consigue por fin rescatar aCristina, arrancándola de manos del "Fantasma"

la actuación de este artista en otras películas y estaría demás traerla a colación. El conjunto general es muy bueno, pero por su importancia y acierto merecen citarse a los conocidos Gibson Gowland, Arthur Carewe, Snitz Edwards y Virginia Pearson.

que el 'Fantasma" tiene un rol si bien importantísimo, bien exiguo. Otros personajes hay como Mary Philbin, personaje femenino central de la obra en su rol de Cristina Daaé, que logran un verdadero éxito.. Esta puede considerarse co-

'Escuelas de Casadas"

Es esta una producción Vitagraph que la New York Film hará estrenar el sábado en el Social Theatre para exhibirla luego en los demás cines que se surten de su programa Splendid.

Jordán B. Lynch es un banquero de Nueva York que se ha labrado una fortuna de doscientos millones de dólares en forma inescrupulosa, pero que el cree muy de acuerdo con el moderno criterio de que los negocios son los negocios. Tiene un hijo, Howard, y una hija, Betty, que viven la vida fácil y superficial de los potentados cuya existencia no tiene ningún objeto.

Betty llega a enamorarse de Ricardo Keith, pintor inglés de gran talento y escasa reputación, pero éste que conoce los antecedentes de la fortuna de Lynch y, además, coartado por la pobreza, no se atreve a declararse a la hija del banquero, no obstante las elocuentes insinuaciones de Betty.

Por fin Keith parte para Europa, mas Betty lo sigue en compañía de su amiga Dardy Waldehast, haciéndose la encontradiza a bordo del buque. El edilio prosigue y, al sentirse cada vez más cerca uno del otro, Betty resuelve romper con todas las conveniencias sociales y casarse con el pintor renunciando a la fortuna de su padre, lo que hace saber a éste por medio de un cable.

La pareja es feliz mientras no surgen dificultades económicas, las que llegan con el primer hijo y la escasez de trabajo. Ella le insta para que acepte la ayuda del padre, pero él se niega, de lo cual resulta que Betty resuelve separarse de su marido, yéndose con su hijo a Nueva York, donde el viejo Lynch, que ha perdido a su hijo en trágicas circunstancias, la recibe con los brazos abiertos.

Entre tanto, pasa el tiempo y Keith obtiene un premio de importancia por uno de sus cuadros, con lo cual gana fortuna y honores Betty trata de olvidar, envuelta en una vana atmósfera de fiestas y reuniones, pero llega un momento en que comienza a sentir hastío y repugnancia al mismo tiempo por la forma reprochable en que su padre ha ganado el dinero de que ella disfruta. Esto la decide a volver a Inglaterra y va a alojarse en una granja con su hijo, en la cual vive con un legado de diez pesos semanales que le dejó su abuelo, aprendiendo a dirigir un hogar prácticamente. Desea hacerse digna de Ricardo y luego presentarse a él.

Antes de que Betty pueda realizar su proyecto, recibe noticias de que ha muerto su padre y que le ha legado su inmensa fortuna. Sin vacilar ella la distribuyó entre los pobres y las víctimas de los malos manejos del banquero. Ahora comprende el valor de un ideal; no es el dinero lo que proporciona la felicidad. Y así se confirma cuando Ricardo, sabedor del gesto de su ex esposa, corre a ella y se arroja en sus brazos, que le reciben amorosos. Ambos, aleccionados por la experiencia, comienzan una nueva vida, pero esta vez sobre las sólidas bases de una comprensión mejor de las cosas del mundo.

Conway Tearle tiene a su cargo el rol de Keith, la hermosa actriz Sigfrid Holmquist caracteriza a Betty Lynch; Arthur Donalson saca gran partido del papel de Jordán B. Lynch, el banquero, y los demás roles son desempeñados por Peggy Kelly, Allan Simpson, Jill Lynn, Orlando Daly, Dick Lee y Dorothy Allen.

Producción de la U. F. A.

Como anunciamos anteriormente la empresa. Terra Program adquirió la exclusividad de la productora alemana N. F. A.

Un elegante y finamente impreso catálogo de esta empresa ha llegado a nuestra mesa de redacción, y nos conplaceremos en hacer conocer al público, en uno de estos días, los títulos de las películas que inserta, y los artistas que en ellas trabajan.

Otro triufo de Lon Chaney

Con éxito superior acaba de estrenarse en el Capitol de Nueva York la producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "The black bird" (El pajarraco), nueva interpretación de Lon Chaney, quien es secundado por Renee Adorée.

Esta película, cuya trama se desarrolla en los barrios bajos de Londres ha sido dirigida por el conocido "metteur" Tod Browning, especialista en esta clase de films.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Hoy grandiosa producción Paramount 'Montmartre", magistral cinedrama cuya acción transcurre en París. Magistral creación de la genial Pola Negri.

A las 18 y noche. Platea 0.80. "Montmartre", por Pola Negri.

Mañana eenotsñ:f,bcr methetm

Mañana estreno Paramount "El buscador de aventuras" por Richard Dix.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20395)

Hoy iniciación de la sección noche de risa, con programa seleccionado para todos los gustos

Gran éxito de las orquestas clásica y típica; escogido repertorio.

Familiar a las 18. Platea 0.60. "Una cuestión personal", cómica en 2 actos por Eddie Gordon. "El Maharajah Rajado", estreno extra Arte 7 actos por Herbert Rawlinson.

Noche a las 21. Platea 0.60. Programa cómico seleccionado. "Afortunado y contento", 1 acto; "Una cuestión personal", 3 actos; "Cada loco con su tema", 2 actos; "Barrilito lavaplatos", 3 actos; "De patitas en la calle", 3 actos; "El Maharajah Rajado" 7 actos.

CINE MODERNO

Familiar á las 18.15. "Refractario al matrimonio", 8 actos, estreno por Thomas Meighan. Platea $ 0.80. Palco pesos 4.

Noche "El miedo al peligro", 4 actos, estreno cómico; "Los diez mandamientos", estreno en 14 actos. Platea pesos 2. Palco $ 10.00.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.40. 'El veloz enamorado", estreno en seis actos por Kenenth Mac Donald. "El héroe de la farsa", 6 actos por Richard Talmadge.

Noche 0.40. "Actualidades", "El héroe de la farsa"; "El veloz enamorado", "Himeneo".

CINE VARIETE ROSARIO

Matinée, gran orquesta típica jazz band(aumentada).

Familiar a las 5.45. Entrada $ 0.60: "El oleaje del petróleo" cómica, por Jimmy Adams, estreno. "A prueba de escándalo", comedia dramática social en cinco actos por Shirley Mason. Estreno Fox. En escena Tani Zerja, graciosa conzonetista española y Willy Karbe et Girlie, fantasía de equilibristas y antipodistas.

Noche 0.80. "La danza de Salomé", cómica por Ben Turpin; "El sabueso" en 5 actos por Bob Custer, estreno; "El oleaje del petróleo", cómica e ntres actos por Jimmy Adams. Estreno. En escena Willy Karbe et Girlie, despedida. "A prueba de escándalo", por Shirley Mason. Estreno Fox. En escena: gran suceso Tani Zerja.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 15 (0.50). "El perroy el hueso", cómica y el estreno "El código del Oeste" fiel expresión del carácter viril de los habitantes del Oeste, que por la fuerza de su propia masculinidad, se adentran en el corazón femenino, dominándolo; por Owen Moore y Constance Bennett.

Noche (0.50) "El perro y el hueso", cómica, el estrenod e cow boys "El ciclónico jinete" por Búffalo Bill y "El código del Oeste".

Los Trabajadores

HOY

Sindicato "Unión Chauffeurs" reunión ordinaria de la comisión administrativa en su local social Buenos Aires 677, a las 21 horas.

Federación Obrera Marítima, sección Rosario reunión ordinaria de la comisión administrativa en su local social Avenida Belgrano 680, a las 18 horas.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Ese importante organismo de la Capital Federal, que cuenta con miles de adherentes, ha publicado en su órgano oficial "El Obrero Gráfico" una interesante estadística censiva de los conflictos sostenidos, así como su resultado, durante el año 1925, estadística que ha de interesar especialmente a los obreros gráficos de Rosario, así como a los trabajadores en general, y que extractamos:

Conflictos y reclamaciones durante el año 1925 — Huelgas: 7 huelgas. Obreros afectados en total 183; favorables 3. Obreros comprendidos 86. Negativas 4. Obreros comprendidos 97.

Comprendiendo días huelgueados: favorables 6 días, negativos 52 días.

EL CONFLICTO CON LA EDITORIAL ATLANTIDA

Sigue en todo su apogeo el conflicto a la Editorial Atlántida que sostiene la F. Gráfica Bonaerense y que ha sido reconocida y oficializada por la Unión Sindical Argentina y todas las organizaciones obreros, cuya propaganda en ésta está a cargo de la Unión Obrera Local y la Unión Gráfica Rosarina y que éstos activan empeñosamente.

En estas organizaciones se ha recibido abundante material de propaganda que buena parte de ello será fijado en las paredes, atribuyendo unos y otros la esperanza de que próximamente se ha de producir el triunfo anhelado.

Este conflicto se suscitó a raíz del despido de los obreros que se declararon en huelga, cuando el movimiento contra la famosa ley de jubilaciones.

EL MARTES EFECTUARAN ASAMBLEA LOS CHAUFFEURS

En el local de Corrientes 1281 el martes próximo a las 21 horas, se realizará la asamblea general extraordinaria de los obreros chauffeurs y afines, que ha convocado la comisión administradora del sindicato "Unión Chauffeurs".

En ella como asunto de importancia se tratará el del 1o. de mayo, pues se resolverá si el sindicato deberá concurrir oficialmente a los actos que realicen los demás y en este caso a cuál de ellos, o si se dará libertad a sus asociados para que concurran a los actos que estén más de acuerdo con sus ideas.

Esta resolución debe tomarse en virtud del carácter de autonomía del citado sindicato.

EL DOMINGO SE REALIZARA UN MITIN DE PROTESTA

Todos los trabajadores recuerdan el vandálico atropello cometido, hace unos meses por la policía de Pueblo Nuevo del Saladillo en la persona del obrero Ferrari asociado al Sindicato de O. del F. Swift, al que se le dió muerte de una forma tan inhumana que provocó la más franca protesta del proletariado organizado y de la población del Rosario.

Ya ha sido terminado el proceso a los matadores y en ella se le condena levemente a unos y absolviendo a otros, demostrando palpablemente la efectividad de la justicia de clase cuando a sus secuaces se refiere.

A este efecto y para protestar enérgicamente contra el fallo los obreros de dicho frigorífico realizarán el próximo domingo 25 a las 15 horas, sobre el puente del Saladillo un gran mitin en el que harán uso de la palabra numerosos oradores designados por varias organizaciones obreras.

Se ha efectuado una buena propaganda lo que hace presumir que una numerosa cantidad de trabajadores concurrirán a este acto.

SINDICATO O. AFINES AL AUTOMOVIL

Conflicto con la Mercantil Energina y Anglo Mexican Petroleum

En nuestro anterior comunicado, decíamos que el conflicto que sosteníamos contra la empresa Energina, además de los enemigos naturales, en este caso la empresa de nafta en la cual estamos en lucha y los capitalistas en general, hay descubiertos.

Señalábamos a la fauna del divisionismo y al órgano de un partido llamado obrerista. De los primeros ¿qué de nuevo podemos decir?; nada más que aconsejar a los trabajadores a que echen una mirada retrospectiva, en su obra anterior, y verán que solo han sido los nombrados factor de discordia en la familia proletaria, culminando su acción delecterea con el asesinato de abnegados obreros unionistas.

Conociendo esto, nos ahorramos la explicación de cuál es el papel que desempeña en este conflicto.

Respecto al diario aludido no nos extraña su proceder actual, con el cual no hace más que ser consecuente con sus ideas políticas. Los socialistas argentinos olvidaron el aforismo que existe: "la unión hace la fuerza" y cultiven el único apotegma maquiavélico: "divide y vencerás". Esto hacen en la campaña actual, difamar, dividir a los trabajadores, para alcanzar sus bastardos ntereses electorales.

Alerta, compañeros; no dejarse sorprender por los enemigos seculares, ni por estos otros enmascarados.

¡Guerra a la nafta "Energina"!

Coches que traicionan: taxis números 2130, 743, 2396, 2938, 9296, 8373, 6580, 9623, 1070 y 1358.— El comité de huelga.

UNION GRAFICA ROSARINA

El secretario de este organismo ha convocado a reunión extraordinaria de la comisión administrativa para el próximo domingo a las 9 horas, a objeto de tratar asuntos de suma urgencia relacionados con la próxima asamblea a realizarse el 1o. de mayo.

LA ASAMBLEA DE LOS EMPLEADOS

Para el martes que viene están citados los componentes del sindicato de empleados de comercio y anexos a asamblea general ordinaria que se efectuará en su local social Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas.

Para esta reunión se ha confeccionado la siguiente orden del día:

1o.—Acta anterior.
2o.—Balance.
3o.—Correspondencia.
4o.—Informe del Consejo A. saliente.
5o.—Renovación total del consejo administrativo.
6o.—¿Qué actitud debe asumir el sindicato ante la situación actual de los empleados?
7o.—Asuntos varios.

A este efecto el Consejo A. de este organismo ha confeccionado una circular que será enviadá a sus adherentes y que en su oportunidad publicaremos.

LOS PEONES MAYORISTAS

Dentro de unos días estará listo una faja mural que hará fijas el Sindicado de Empleados, llamando a constituir su organismo a los peones de casas mayoristas para el día jueves 27 del actual a las 21 horas en la calle Corrientes y 9 de Julio.

En ella se incluye la orden del día a tratarse que es la siguiente:

1o.—Informe del Consejo A. del Sindicato de empleados de comercio y anexos.
2o.—Constitución de la rama respectiva.
3o.—Nombramiento de la comisión de sección.
4o.—Asuntos varios.

SECCION DEPORTIVA

FOOT-BALL

Liga Rosarina de Foot Ball

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIONES OFICIALES

Sesión del día 21 Abril 1926

Presentes: Presidente titular señor Arias y vocales señores Oldendorff Amatriain, doctor Hernández y doctor Varela Silveira.

Actas 12 y 13. — Se aprueban, sin observación.

Afiliaciones. — Se acordaron a las siguientes instituciones:

Paraná Football Club de San Pedro, Sportivo Corralense y Sarmiento de Alejo Ledesma. Notas 333, 338 y 369.

Inscripciones equipos. — Club Sparta solicita en nota No. 335, se le autorice la inscripción de un cuadro de 3a. div. Sec. "C". Concedido.

Comisiones directivas C. C. Córdoba, comunica en carta No. 367, que el señor Antonio Roman dejó de pertenecer a la C. Directiva. Se toma nota.

Liga Football Villa María. —Se toma nota de las nuevas autoridades que comunican en nota 327.

Movimiento de socios. — Club Atlantic Sportsmen. — Comunica movimiento de socios hasta el día 31 de marzo último (Nota 332) — Se toma nota.

Delegaciones. — Se resuelve remitir al C. Divisional las siguientes notas No. 377 del Club Belgrano, designando delegado suplente al señor A. Rossini; No. 340 del Club Fisherton, designado delegado suplente al señor Juan Moglia.

No. 336 del C. Nacional designando delegado suplente al ingeniero don Arturo Roca.

Campos de juegos—

C. A. Rosario Central. — Comunican haber alquilado el campo de juego del Club Bolsa de Comercio (nota No. 958) ubicado en las calles 9 de Julio y O. Lagos, para la realización de los partidos oficiales, hasta tanto esté en condiciones reglamentarias su nuevo campo de juego.

Se resuelve inspeccionar la mencionada cancha, mañana a las 17 horas.

Nóminas de componentes equipos. — Se toma nota de las enviadas por los siguientes clubs:

Club Provincial 2a. div. "A", 3a. "A", 3a. "B" y 3a. "C".

Club Rosario Central, 1a. y 2a. div.

Club Nacional 2a. div.

Club Newell's Old Boys 3a. div. "A" y 3a. div. "B".

Belgrano 1a. 2a. 3a. "A" y 5a div. "B".

Wáshington 3a. div. "A" y 2a.

Transferencias y jugadores libres—

Jugadores libres. — Fueron declarados libres los siguientes: Juan C. Loza, Antonio Rezzoagli, Macario Fernández, José Majorano, Felipe Arrieta, Enrique Giardini, Tomás Quintana, Donato de Nicola, Félix Bearzotti, Fco. Allegro.

APELACIONES

Asunto match Tiro Federal v. Belgrano 1a. div. 19|4|926

(Amistoso)

Vistas las notas de los clubs Belgrano y Tiro Federal de fecha 14 del actual, apelando de una resolución adoptada por el Consejo Divisional contra los jugadores Silvio Bearzotti y Carlos Pignani, de los clubs Belgrano y T. Federal, respectivamente, con motivo del partido de football jugado entre dichos clubs con fecha 4 del corriente mes, en la cancha del Club de G. y Esgrima; y considerando:

1o. — Que solicitados informes al C. Divisional éste manifiesta que a Silvio Bearzotti se le aplicó el artículo 140 por tentativa de agresión (dos meses de suspensión) y al jugador Carlos Pignani se le aplicó el art. 141 por agresión consumada (un año de suspensión).

2o. — Que de las averiguaciones realizadas por este C. Superior, los hechos que han motivado este asunto habrían ocurrido de la siguiente manera: a raíz de una jugada brusca de Bearzotti hecha a Pignani el árbitro tocó pito y penó por contravención, parándose el juego. A continuación del fallo del árbitro el jugador Pignani se dirigió contra Bearzotti y sin otro motivo le propinó un fuerte puntapié a lo que contestó el agredido repeliendo el ataque a golpes de puño;

3o. — Que en esta forma el acto realizado por Pignani debe considerarse como agresión consumada y no como puntapié intencional, puesto que esto último es solo posible cuando se está en pleno juego y cuando como en el caso ocurrente, estando suspendido el juego, se produce el ataque de un jugador a otro aunque sea a puntapié, debe ser considerado como agresión consumada y pasible el jugador que la comete de ser penado de acuerdo a la prescripción del Art. No. 141 de los reglamentos;

4o. — Que habiendo sido el jugador S. Bearzotti, víctima de una agresión consumada por parte de Pignani, ha podido aquél repeler la agresión en la forma que lo ha hecho, considerando este C. Superior que no se ha excedido en su defensa (art. 179);

5o. — Que por otra parte el C. Divisional ha podido perfectamente tomar en consideración la denuncia de un delegado de club y resolver el punto cuestionado aunque a la época en que ocurrieron los hechos denunciados no se hubiere constituído el nuevo C. Divisional y no fuera todavía delegado la persona denunciante.

Por tanto, se resuelve:

Confirmar la resolución apelada en cuanto se refiere al jugador Carlos Pignani y se la revoca en la parte en que se impone pena al jugador S. Bearzotti, a quien se lo declara libre de culpa. — Comuníquese al C. Divisional.

Reconsideración—

Sr. T. Biener. Visto el pedido formulado por el señor Biener en nota No. 381 y teniendo en cuenta todos los antecedentes que motivaron su eliminación de esta Liga, resolvióse reconsiderar la resolución adoptada por el anterior C. Superior y fijar como plazo para el término de su pena hasta el fin de la presente temporada.

Arbitros. — Se designaron para los partidos de primera y segunda división que jugaránse el día 25 del corriente.

Balance comprobación y saldos— Se aprueba el correspondiente al mes de marzo último.

Jugadores que firman

Las autoridades del club Atlántic Sportmen han conseguido para su primer cuadro, la cooperación de un buen elemento.

Se trata de José Ramos, jugador que actuara por el club Huracán de la Capital Federal y que se ha distinguido por sus buenas condiciones de footballer.

Está visto que los atlatenses, están dispuestos a no dejar títere con cabeza. Nos alegramos, porque esos muchachos son todo una demostración de entusiasmo.

Un partido interesante

Como se sabe, el próximo domingo se realizará el match de foot-ball que por el campeonato tendrán que jugar los clubs Estudiantes y Rosario Central en la cancha de los primeros.

Fuera de toda duda, será este un encuentro que llamará la atención de los aficionados, por tratarse de dos conjuntos de fuerzas más o menos parejas; desde el momento que el entusiasmo de los unos equilibra el mayor poderío aparente, de los otros.

Además, es bien notoria la rivalidad existente entre ambos cuadros, donde, cada vez que han debido dirimir supremacías lo han hecho poniendo en evidencia un deseo incalculable, de obtener el triunfo.

Por otra parte, la forma caballeresca del comportamiento de los hombres de dichos conjuntos viene a corroborar los hechos, cuando afirmamos que será ella una lucha donde habrá de primar la astucia y la corrección de las jugadas que se efectuarán durante su desarrollo.

En nuestra edición de mañana, haremos, juntamente con los demás partidos del fixture un pequeño comentario de los mismos, asignando las probabilidades de cada uno de los participantes en los distintos encuentros.

Silvio Bearzotti ileso

De acuerdo con la resolución tomada por el Consejo Superior, en el pedido de apelación presentado por los clubs Tiro Federal y Belgrano, ha resultado absuelto de culpa y cargo el jugador Silvio Bearzotti, a quien el Consejo Divisional aplicara dos meses de suspensión.

La medida adoptada por el Superior, es bajo todo punto de vista justo, pues las consideraciones que hace al caso corroboran en todo momento el criterio sano que tiene dicho cuerpo al estudiar los asuntos.

Al jugador Carlos Pignani, en cambio se le ha ratificado la pena que sobre él pesa, considerándolo culpable del incidente ocurrido.

La selección argentina para el panamericano

Continuó la selección argentina de box con el siguiente resultado:

Categoría mosca: Lorenzo Peraso contra Kid Huber, venció Huber por puntos.

Categoría gallo: Manuel Bauza, contra Alfredo Capiello. Ganó Capiello por puntos.

Categoría pluma: Pascual Bonfiglio contra Gregorio Ramón Suárez. Bonfiglio se adjudicó la victoria por puntos.

Categoría medio mediano: Héctor Méndez contra Eugenio Pagani, venció Méndez.

Efrain Zárate contra Alfredo Luna, venció Zárate por puntos.

Categoría mediano: Humberto Curi contra Carlos de la Torre, venció Curi por puntos.

La policía en los fields

En una planilla de resultados de los partidos del domingo pasado, venía una observación refiriendo que al solicitar el referee el concurso de la policía para hacer retirar detrás de un arco a unas cuantas personas, que molestaban al guardavalla, no pudo conseguir que ésta impusiera el orden que requería.

Este hecho demuestra la cultura que tienen esos señores escuadrones, que no sirven sino para impedir con sus caballos, ver claramente el desarrollo de los encuentros cuando, con una parsimonia estatuaria, se plantifican en determinado sitio del field obligando hacer a los espectadores una serie de requiebros y contorsiones con cuerpo y cabeza, llegando muchas veces, por las consecuencias resultantes, a creer al día siguiente, que un golpe de aire les ha torcido el "pescuezo".

El Consejo Divisional en una rara medida acertada, envió una nota a la jefatura de policía, pidiendo se ordene a esos representantes de la autoridad, contribuyan a cooperar por el orden en las canchas de football, evitando de ese modo cualquier consecuencia ingrata que pudiera suscitarse.

Esperemos que no volverá a repetirse el caso.

El asunto Teodoro Biener

El árbitro Teodoro Biener, que hubiere sido considerado como "persona no grata" a las autoridades de la Liga Rosarina, a raíz de los inconvenientes ocurridos a fin de la temporada anterior, ha pedido reconsideración de dicha medida, sosteniendo que la pena impuesta afectaba en sumo grado a su moral deportiva desde el momento que no existían causas suficientes para tomar tal determinación.

El Consejo Superior en su sesión del miércoles, ha tenido en cuenta las manifestaciones del árbitro Biener, y, con criterio ecuánime, modificó la anterior resolución por la cual se castigaba a dicho referee a "perpetuidad", disminuyéndola hasta fin de la presente temporada.

De modo, pues, que el señor Biener, podrá nuevamente actuar en la Liga Rosarina el año próximo, es decir, en la temporada 1927.

Gevert, el atleta chileno, que triunfó en el salto con garrocha, una de las pruebas de de la Decathlon

Los competidores que intervinieron en la Decathlon: V. Vallanía, L. Newbery y E. Thompson, (argenti nos); E. Gevert, C. Seguel y E. Cabello, (chilenos); L. Gómez Harley, (uruguayo)

Corren rumores

Son ya dos o tres días que por los corrillos foot-ballísticos anda circulando la noticia de que Ferri el discreto back de Estudiantes jugará este año por la segunda división de Tiro Federal.

No hay duda que si esto llegara a suceder, habrían adquirido los tirolenses un elemento de mucho valer para su segunda escuadra, pero nos palpitamos que esa carrera no se correrá.

Varias son las razones que nos hace sospechar del éxito de dichas negociaciones y casi podríamos asegurar que Ferri, por lo menos este año, no podrá moverse de Estudiantes, pues hay algo más fuerte que su voluntad, que impedirá realizar su deseo, si tal fuera.

Asesor letrado de la Liga

El doctor José N. Antelo que ya en el año 1925 hubiese desempeñado el puesto de asesor letrado de la Liga Rosarina de Foot-ball, ha sido designado nuevamente, para ocupar dicho cargo honorífico.

La designación del doctor Anelo, no viene sino a ratificar los conceptos que nuestros dirigentes tienen de su actividad e inteligencia, condiciones que unidas a su acrisolada honestidad harán que nuestra institución tenga en él, un consejero eficiente.

Por su parte el doctor Antelo aceptó el cargo, agradeciendo la deferencia.

Nuestras sinceras felicitaciones.

Del Campeonato Sudamericano de Atletismo

EN HONOR DEL Sr. FEDERICO DICKENS

Le será ofrecido un banquete

Ha surgido entre un grupo numeroso de deportistas de La Plata la idea de ofrecer una demostración en la capital de la provincia al director técnico del equipo argentino de atletismo que acaba de triunfar en el campeonato celebrado recientemente en Montevideo, señor Federico Dickens, que tuvo una labor inteligente e infatigable en la preparación del conjunto campeón.

Esta demostración, que ha sido recibida con gran entusiasmo por los muchos amigos que el señor Dickens tiene en la Plata, consistirá en un banquete que se realizará en una fecha próxima a señalarse y se servirá en uno de los hoteles de aquella ciudad. A esta demostración será invitado especialmente el capitán del equipo de atletismo, señor Jorge Haeberli.

Hasta el presente los organizadores del acto cuentan con la cooperación de los clubs Pedestre La Plata, Estudiantes, Gimnasia y Esgrima, de Regatas, y Federación Universitaria de Deportes.

Argentinos para Chile

Invitados por las sociedades alemanas de gimnasia de Chile, partirán por el internacional del 25 del actual, los atletas argentinos y campeones sudamericanos Eduardo Albe, Federico Brewster, Valerio Vallania, Luis Angel Brunetto, Jorge Haeberli y Leopoldo Ledesma.

Van al país hermano, nuestros muchachos, saturados de ese entusiasmo que los caracteriza y con la modestia de los que se saben superiores por serlo sin ambajes.

Queremos y esperamos que ellos como hijos del pueblo, sean también embajadores de paz y fraternidad.

Nosotros les deseamos un feliz viaje y una grata estada allende la cordillera.

El gran premio Córdoba de 1926

Las autoridades del Córdoba Automóvil Club, resolvieron postergar la fecha de realización del gran Premio Córdoba, que auspicia esa entidad y que como es sabido debía efectuarse el 25 del corriente mes.

Motiva esta postergación la imposibilad de finalizar los arreglos del circuito Autodromo donde se realizará dicha prueba.

Oportunamente se fijará la fecha varse a cabo, cuya organización en que dicha carrera habrá de llepermite suponer la participación de los más destacados volantes del país.

Se tramita un nuevo encuentro entre Firpo y Spalla

El presidente del Club Palestra Italia, de San Pablo (Brasil), ha recibido un telegrama del boxeador Luis Angel Firpo, en respuesta a otro que él le enviara, proponiéncampeón europeo H. Spalla, en esa dole un nuevo encuentro con el ciudad.

El telegrama de Firpo dice así: "Aceptaré. Precise condiciones.

Campeonato Sudamericano de Tennis

SIETE PAISES FUERON INVITADOS PARA ENVIAR SUS REPRESENTACIONES EN LA DISPUTA DE LA COPA MITRE

La Asociación Argentina de Lawn Tennis, que tiene a su cargo la organización del Campeonato Sudamericano de Tennis, envió ayer invitaciones a las asociaciones de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, para que participen en la disputa de la Copa Mitre, que se efectuará próximamente.

De acuerdo con la reglamentación del trofeo, que establece que el campeonato se realizará en el país de la institución que se haya clasificado ganador en el último certamen, el campeonato se disputará otra vez en Buenos Aires. Las inscripciones se recibirán hasta el 15 de junio próximo, en la secretaría de la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Club de Regatas Rosario

Asamblea General Ordinaria del día 26 de Abril corriente

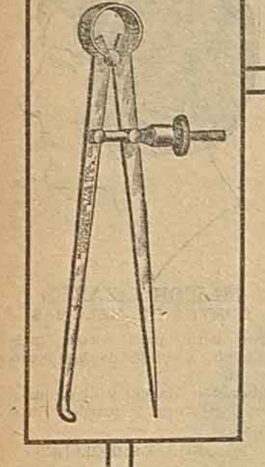
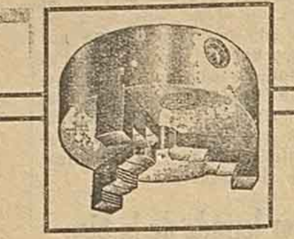
La C. D. de esta prestigiosa entidad nos ruega pongamos en conocimiento de los señores socios que la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo lunes 26 de Abril de 1926, a las 2 y 30 horas, en la Bolsa de Comercio, calle San Lorenzo 1067, por motivos de última hora no se celebrará en el subsuelo como fué comunicado en la convocatoria sino en el mismo salón de operaciones de la Bolsa que será convenientemente acordado. Entrada por la calle San Lorenzo 1067.

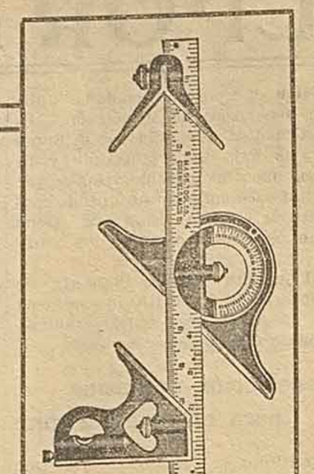
A continuación publicamos la lista de candidatos que parece tener mayor ambiente dentro de los socios de la institución, donde se auspicia la reelección del señor Eugenio Vogt para el período 1926 - 1927:

Presidente, Eugenio Vogt; capitán, Hugo Brixy; vocales: Julio Gabutti, Jorge A. M. Stetson;, Adelqui J. Stoisa, Pablo Wippich, E. Osvaldo Fonso, Fermin Asurmendi; suplentes: Mauricio S. Avila, Ewald Poeschke, A. Lucero Olmedo, Santiago A. Rocca, Carlos Brennecke, Pedro Hudson.

Reforma del Reglamentos

Esta noche a las 21 horas proseguirá la reunión de los representantes de clubs afiliados a la Liga Rosarina, con el objeto de continuar tratando las reformas de los Reglamentos de dicha institución.



Buenas Herramientas



A precios baratos puede Vd. obtener en la

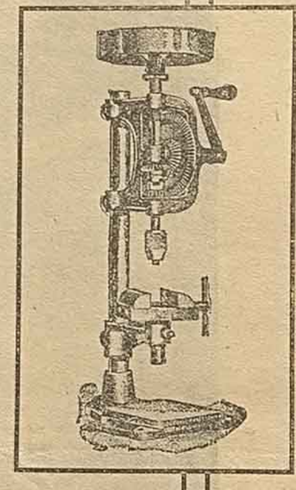
Ferretería "EL GIGANTE"



DE

Echeverría y Morcillo

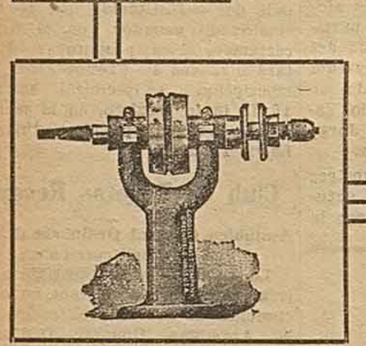
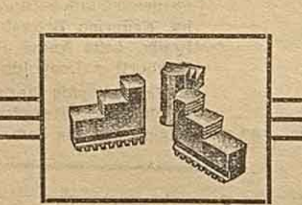
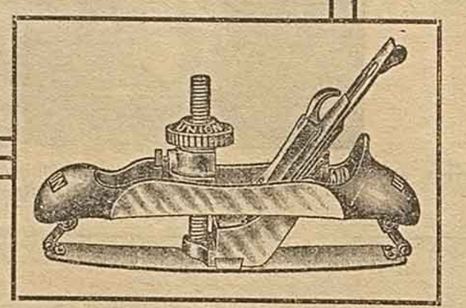




San Martin 1051

Frente al Mercado Central

ROSARIO

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑÁ

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 4007

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Fundición de Hierro
Bronce y Aluminio

Trabajos en general sobre modelos y muestras

PARAFUEGOS — CORONAS — PIÑONES — GRILLAS Y REPUESTOS PARA MOTORES — BARRAS Y BUJES DE BRONCE — TACHOS PARA JABONERIAS

COLUMNAS PARA EDIFICIOS

REPETTO & SFORZA

CATAMARCA 2446-2458 ROSARIO (Santa Fe)

HIPOTECAS

$ 2.150.000

TENEMOS PARA COLOCAR EN HIPOTECAS EN CAMPOS DE PRIMER ORDEN

OPERACIONES RAPIDAS Y CON TODA RESERVA SE TRATA UNICAMENTE CON EL INTERESADO.

INFORMES a:

VIMO HERMANOS y Cía

San Genaro - F. C. C. C.

O al señor EMILIO J. PALACIOS
Laprida 671 — Rosario

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 4045

Depósito: Entre Ríos 1380. Teléfono 3621

Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843

Dirección: MANCINITO ROSARIO

LA CENTRAL JOYERIA Y RELOJERIA

Alberto P. Assereto

TALLER EN LA CASA

Grandes ocasiones en alhajas y relojes de todas clases. — Casa de confianza para la fabricación y composturas de alhajas

Surtido completo de relojes de las más afamadas marcas

La casa garante todos sus artículos. Se reciben pedidos de la campaña y se atienden con prontitud — Esta casa no tienen sucursales. — La Central es la casa especial en anillos de compromiso

ARTICULOS PARA REGALOS

SAN MARTIN esq. SAN LUIS — Teléf. 3123 — ROSARIO

Nota.— Pídase autorización por escrito al que se titule corredor de la casa

---

Laboratorios y Farmacia Puiggari

Casa de confianza atendida personalmente por los

Doctores Puiggari y Danieri

Recomendada por los médicos por su especialidad en

Análisis, Esterilizaciones y Recetas

CORDOBA Y MITRE ABIERTA DIA Y NOCHE

Farmacia "Barchi"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras. — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina

ANEXO

ción Análisis Clínicos y Bacteriológicos a cargo de los Doctores NAVARINI y BIZET

ENTES esq. SANT AFE — Teléfono 7875 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecerá abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

x:o:x

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

San Lorenzo 917 U. T. 33

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

Quiere Vd. Beber bien?

Consuma vinos LANGLOIS

ALMACEN, FERRETERIA y BAZAR

DE

A. J. Pérez y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD

VENTA DE LADRILLOS

25 de DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO

Panadería y Confitería "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES Y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Zetma, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas. Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — SAN LUIS 1135-37—ROSARIO

CARRERAS

Ultimas perfomances de los competidores del domingo

PRIMERA CARRERA

GAUGUIN 55 — 4o. con 55. 1a. Contadina 53, 2o. Sangrador 55, 3o. Carcamán 55. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'2" 3|5. Pista pesada y luego no placé con 55 1o. Lisbeth 53, 2o. Retumbante 55, 3o Carcamán 55, 4o. Raspberry 55. Distancia 1600 metros. Tiempo 1'42". Pista pesada.

REALISTA 55 — Viene de Palermo donde corrió con alternativas varias.

TIPOY 55 — No corre desde la reunión del 28 de febrero en que fué no placé con 55 kilos. 1o. Halcón 55, a2. Mala Puñalada 53, 3a. Shadow 53, 4a. secretaria 53. Distancia 1600 metros. Tiempo 1'40" y 3|5.

ALFEO 55 — Debuta. Está al cuidado de H. Ramírez y le merece mucha fe.

CARCAMAN 55 — 3o. con 55 kilos. 1a. Lisbeth 53; 2o. Retumbante 55, 4o. Raspberry 55. Distancia 1600 metros. Tiempo 1'42" 1|5. Pista pesada; 4o. con 55, 1o. Retumbante 55, 2o. Sangrador 55, 3a. Chichita II 53. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'22" 1|5.

CHICHITA II 53 — Ver el anterior.

c MARITA 53 — Fué 3a. en su debut con 53. 1a. Shadow 53, 2o. Sangrador 55, 4o. Pochita 53. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'16" 1|5. Pista pesada.

SEGUNDA CARRERA

COMISARIO 54 — 4o. con 54. 1a. Señá Rita 52, 2a. Acechanza 52, 3o. Isógono 54. Distancia 1000 metros. Tiempo 1'1" 3|5 y 4o. con 54, 1o. Isógono 54, 2o. Marat 54, 3o. Dueto 54. Distancia 1100 metros. Tiempo 1'9" 1|5. Pista pesada.

DUETO 54 — 2o. con 54. 1a. Llamarada 52, 3o. Isógono 54, 4a. Madrugada 52. Distancia 1000 metros. Tiempo 1'3" 2|5 y 3o. con 54. Ver Comisario.

MAINSTONE 54 — Es debutante al cuidado de Dagnino. Cuenta con ejercicios regulares.

MARAT 54 — 2o. con 54, Ver Comisario y 2o. con 54 kilos, 1o. Salmerón 54, 3o. Veremos. Distancia 1000 metros. Tiempo 1'2" 4|5. Pista pesada. En cancha normal es gran enemigo.

VEREMOS 54 — No placé con 54 kilos, 1o. Isógono 54, 2o. Marat 54, 3o. Dueto 54 y 4o. Comisario 54. Distancia 1100 metros. Tiempo 1'9" 4|5. Pista pesada y en su última presentación 3o. y último ver Marat. No tiene chance.

ROYAL MOUTH 54 — 2o. al debutar con 54 kilos. 1a. Radiosa 52 3o. Abreojos 54. Distancia 1100 metros. Tiempo 1'7" 2|5. Corrían tres. Debe correr bien.

SUPREMO 54 — Debutante por Inspector y Sweet Hope de la ecurie Lucifer. Luce un gran estado ha de correr bien.

TERCERA CARRERA

DAZZLER 52 — Debuta. Cuenta con ejercicios regulares.

GRACIOSA 52 — No placé con 52 kilos, 1o. Zagal 54, 2a. Llamarada 52, 3o. Comisario 54, 4a. Galleta 52. Distancia 900 metros. Tiempo 55". Pista pesada y luego no placé con 52, 1a. Despedida 52, 2a. Madrugada 52, 3a. Esfinge 52, 4a. Lastra 52. Distancia 1000 metros Tiempo 1'2" 2|5. Pista pesada. Corre en pareja con la anterior.

RATERA 52 — Debutante por Palospavos y Ronde de Nuit, cuenta con buenos ejercicios.

CHIMENEA 52 — Debuta. Corre mucho en privado.

MAS PESADA 52 — 4a. con 52, 1o. Cavour 54, 2a. Radiosa 52, 3o. Salmerón 54. Distancia 1000 metros. Tiempo 1' 3|5 y luego no placé con 52, 1a. Despedida 52, 2a. Madrugada 52, 3a. Esfinge 52, 4a. Lastra 52. Distancia 1000 metros. Tiempo 1'2" 2|5. Pista pesada. Puede rehabilitarse.

ESFINGE 52 — 3a. al debutar con 52 kilos.

Ver la anterior. Dará trabajo para ser vencida.

NINON 52 — E debutante. Tiene cotejos regulares.

CUARTA CARRERA

ES DECENTE 51 — Reapareció el domingo pasado siendo no placé con 57 kilos. 1o. Funcionario 54, 2o. Edecán 54, 3o. El Montero 51, 4a. Templada 49. Distancia 1600 metros. Tiempo 1'40" 3|5. Debe mejorar muchísimo esa performance.

FUNCIONARIO 51 — 1o. con 55 kilos, 1o. Puñal de Oro 55, 3o. Halcón 55 y 4o. Cuartelero 55. Distancia 1400 metros. Tiempo 1'28". Pista pesada y 1o. con 54 kilos. Ver el anterior. Costará vencerlo.

ROSARINA 50 — Reprisó siendo 1a. con 53 kilos, 2o. Funcionario 55, 3o. Halcón 55, 4a. Quiteña 53. Distancia 1400 metros. Tiempo 1'27" 1|5 y 1a. en su última presentación con 50. 2o. Puñal de Oro 51, 3o. Edecán 51, 4a. Custodia 47. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'20 4|5. Pista pesada. Contará con mucha chance.

JANGADA 50 — Hace mucho que no corre. En su última presentación fué cuarta con 50 kilos, 1a. La Montera 51, 2a. Norma 49, 3o. Edecán 51. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'13". Anda regular.

EDECAN 49 — Ver Rosarina y Funcionario.

TEMPLADA 47 — Reprisó el domingo pasado siendo cuarta con 49 kilos. Ver Funcionario. Puede resultar el lance.

WILMAN 47 — Hace mucho que no corre. Es difícil.

SHADOW 44 — Después de fracasar en varias presentaciones se adjudicó un primer puesto en su última presentación con 50 kilos, siendo 2o. aSngrador 55, 3a. Marita 53, 4a. Pochita 53. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'16" 1|5. Pista pesada.

QUINTA CARRERA

NENE LOCO 54 — 1o. en el Kemmis con 54 kilos, 2o. Souvenir II 54, 3o. Zagal 54, 4o. Insigne 54. Distancia 1000 metros. Tiempo 1' 1|5, y 1o. con 54 en el Bartolomé Mitre, 2o. Souvenir II 54, 3o. Zagal 54, 4o. Cavour 54. Distancia 1100 metros. Tiempo 1'7" 4|5. Pista pesada.

Será el favorito. Difícilmente lo vencerán.

INSIGNE 54 — Ver Nene Loco. El domingo fué 2o. con 54, 1o. Souvenir II 54, 3o. Zagal 54, 4o. Cavour. Distancia 1000 metros. Tiempo 1' 3|5. Es el tercero en discordia.

ZAGAL 54 — Ver los dos anteriores. Puede rehabilitarse.

SOUVENIR II 54 — Dos veces 2o. con 54, ver Nene Loco y el domingo pasado 1o. con 54, 2o. Insigne 54, 3o. Zagal 54, 4o. Cavour 54 Distancia 1000 metros. Tiempo 1' y 3|5. Es el indicado a suplantar al favorito en el primer puesto.

CAVOUR 54 — Ver Nene Loco y Souvenir II. A nuestro criterio, no tiene chance alguna.

SEXTA CARRERA

PAN RAYAO 59 — Viene de La Plata. Efectuará su estreno. No tiene mayores ejercicios.

GRANADERO 55 — 3o. con 53 kilos, 1o. F. T. 50, 2a. Gitana 57, 4a. Avalanche 51. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'21" 4|5. Pista pesada y 1o. con 54 kilos, 2o. Terremoto 46, 3o. Puñal de Oro 46, 4a. Almarie 45. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'13" 3|5. Siempre es enemigo.

F. T. 54 — No placé en el clásico "Luis Lamas" con 46 kilos, 1o. Crusader 44, 2o. Delegado 55, 3o. Sport 53, 4o. Ponchito 47. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'18" 4|5 y 1o. con 50, 2a. Gitana 57, 3o. Granadero 53, 4a. Avalanche 51. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'21 4|5. Es rival de averías.

ROSEBERY 50 — Reapareció el penúltimo domingo, siendo no placé con 51 kilos, largando mal, en la carrera que venció F. T. Ver éste. Cuenta con ejercicios como para ganar.

AVALANCHE 50 — No placé con 55 kilos en la reunión del 4 del corriente. 1a. Beuatiful 50, 2o. Granadero 57, 3a. Almarie 46, 4a. La Iliada 56. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'14" 2|5. Pista pesada, y 4a. en la carrera que ganó F. T. con 51 kilos. Ver éste.

MORILLO 48 — Hace mucho que no corre. Carece de chance.

CURRITO 48 — Reapareció el domingo y fué no placé con 50 kilos en la carrera que ganó Granadero. Ver éste. Le asiste muy poca chance.

LA MONTERA 47 — 2a. con 47 kilos, 1a. La Iliada 49, 3a. Sensación 44, 4a. Beautiful 49. Distancia 1600 metros. Tiempo 1'41" 1|5. Pista pesada, y 4a. con 51, 1o. Revoltoso 50, 2o. Sunshine 46, 3a. Sensación 47. Distancia 1900 metros. Tiempo 2'2" 3|5. Pista pesada. Puede entreverarse.

PUÑAL DE ORO 46 — 2o. con 51 kilos, 1a. Rosarina 50, 3o. Edecán 51, 4a. Custodia 47. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'20" 4|5. Pista pesada, y 3o. con 46 kilos, 1o. Granadero 54, 2o. Terremoto 46. 4o. Almarie 45. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'13" 3|5. Es gran enemigo.

FLASH 45 — Reprisa después de un prolongado descanso. Sus ejercicios son regulares.

SEPTIMA CARRERA

AYELO 60 — 2o. con 60 kilos, 1o. Sagitario 48, 3o. Pàlmito 43, 4a. Botella 49. Distancia 2500 metros. Tiempo 2'40" 2|5. Pista pesada, y 1o. con 57, 2o. Sagitario 48, 3o. Tejón 51, 4a. Sensación 40. Distancia 2200 metros. Tiempo 2'20" y 2|5.

BARILOCHE 60 — Hace mucho que no corre. Viene repuntando. Es difícil que corra.

INFANZON 59 — 2o. con 59, 1o. Poincaré 44, 3a. Botella 46, 4a. Princess 48. Distancia 2000 metros Tiempo 2'7" 2|5. Pista pesada y el domingo fracasó inexplicablemente siendo no placé con 59 kilos en la carrera ganada por Ayelo. Ver éste. Puede rehabilitarse.

SAPAJOU, 41 — Reprisó ocn 56 kilos, siendo tercero, 1o. Campeador 50, 2a. La Cascade 50, 4o. Chariot 54. Distancia 2000 metros. Tiempo 2'10" 2|5. Pista pesada. Va liviano y puede entreverarse.

PASHA BEY 53 — Debuutó, siendo no placé con 59, 1o. Crusader 44, 2o. Delegado 55, 3o. Sport 53, 4o. Ponchito 47. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'18" 4|5. Cuenta con buenos ejercicios.

SAN FERNANDO 52 — Hace mucho que no corre. El descanso le ha sentado bien.

TEJON 51 — 1o. con 54 kilos, 2o. Camandulero 56, 3o. Ramadán 57, 4o. Palmito 49. Distancia 2200 metros. Tiempo 2'22" 3|5. Pista pesada y 3o. con 51, 1o. Ayelo 57, 2o. Sagitario 48, 4o. Sensación 40. Distancia 2200 metros. Tiempo 2'20" 2|5. Es enemigo.

CAMANDULERO 50 — 2o. Ver Tejón y 3o. y último en el clásico "Pelayo Ledesma" con 50 kilos. 1a. Princess 48, 2o. Poincaré 47. Distancia 2200 metros. Tiempo 2'20 4|5. Pista pesada. Debe ser el ganador.

GITANA 47 — No placé en el clásico "Inocencio Bustos" con 57. Ver La Montera en la sexta y 2a. de F. T. con 57. Ver este en la misma carrera.

Puede resultar el lance.

PALMITO 43 — Ver Tejón y Ayelo. Debe comportarse honrosamente.

SENSACION 40 — Ver Ayelo y La Montera.

Es la sorpresa de la carrera.

NOTA — Las carreras que no tienen especificada en que cancha se efectuaron, es porque lo han sido en pista seca.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL JOCKEY CLUB

Esta asamblea que debía efectuarse anoche, no pudo ser realizada por falta de número, habiendo sido postergada para el 29 del corriente, fecha en que se llevará a cabo con el número de socios que se hallaren presentes.

CAMANDULERO, REALIZO UNA PARTIDA EXCELENTE

El nieto de Oldman que tiene a su disposición el handicap final, donde no lleva más contrarios que Ayelo, corre en privado una enormidad.

A las órdenes del chico Carugatti, que será el encargado de dirigirlo en carrera, pasó la partida de práctica en 42 1|5, una de las mejores registradas esta mañana.

MARITA NO SERA DE LA PARTIDA

Por duelo de su propietario, quien ha sufrido la pérdida de uno de su deudos más queridos, no bajará a dirimir la contienda la hermana de Miryam, que se perfilaba como una gran candidata en la primera carrera del programa ad-portas.

FUNCIONARIO, NO DECLINA

El sobrino de Ocurrencia, que se ha largado a correr de firme, puede aportar en la reunión ad-portas un nuevo premio a su caballeriza.

Funcionario, que no necesita de trabajos mayormente fuertes, fué ejercitado sobre 700 metros por su piloto habitual — A. Torres — y sin mayores exigencias los descontó en 44".

GRACIOSA EN LOS 700 METROS

La hija de Mi Nene que está anotada en pareja con la debutante Dazzler, puede posponer para mejor oportunidad el triunfo de la favorita, que se perfila como la ganadora.

A las órdenes del aprendíz E. Quinteros, la pensionista de Tomás Grigera, cumplió esta mañana un ejercicio de 700 metros, que finalizó con buena acción en 44" clavados.

F. T. SIGUE OSTENTANDO SUS LIGEREZAS

El hermano de Tejón, que en el premio Pizarrón puede repetir el plato de su última presentación, donde obtuvo un hermoso triunfo, ha seguido después de esa carrera en brillante forma, y en su ejercicio de esta mañana, puso de manifiesto sus grandes ligerezas, que le han permitido obtener buenos y sonados triunfos para su ecurie.

A las órdenes de P. L. Grigera el hijo de Audax descontó la partida de 600 metros en 36 1|5.

ES DECENTE, CORRE MUCHO

El nieto de Courtisan, ha de borrar en la reunión de pasado mañana, la mala impresión que dejó el domingo pasado al efectuar su reprise, siendo no placé con 57 kilos en la carrera ganada por Funcionario.

Con el fin de tenerlo aligerado para esa carrera, el jockey Mansilla, le hizo atropellar esta mañana, al pupilo de Urquiza una partida de 500 metros, la que de segunda vuelta descontó en 30" 1|5.

MAINSTONE Y COPINA, FUERON TRABAJADOS A LA PAR

El hijo de Melorose II que figura anotado en la carrera de perdedores para los de su sexo y que probablemente no sea de la partida y su compañera de techo, Copina, fueron trabajados esta mañana a la par sobre la partida de práctica, descontándola en 45 2|5, con buen final.

En el potrillo iba el aprendiz, Carugatti y en Copina el peón.

GRANADERO, PUEDE REPETIR LA HAZAÑA

A pesar de los 55 ks. que le tocarán cargar en el premio Pizarrón el hijo de Mi Nene y Toldería, puede volver a sacar airosos sus colores.

A las órdenes del jockey que lo llevó a la victoria — Mansilla, — fué ejercitado en 1000 metros, habiéndole pdido tomar los setecientos finales, que pasó en 45 1|5 con lujosa acción final.

EDICOTS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 do 1926.—J. Dughera, secretario.

119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Moretti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 5 de 1926. —
E. Guindon Méndez, secretario.

5-Abril Mayo-5

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Júdicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.

120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta 2a. circunscripción y 4a. nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno y secretaría a cargo del autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados **Emilio Burki contra otro**, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Justo Medina, proceda a la venta en público remate el día domingo nueve de mayo del corriente año, a las catorce horas sobre la misma propiedad donde estará su bandera en el barrio Nueva Roma de la ciudad de Casilda F. C. C. A., un terreno con lo edificado, clavado y plantado compuesto lo edificado según consta de autos, dos piezas al frente, cocina, galponcito, pozo, etc.; midiendo el terreno sito en la manzana veinticuatro sección A, los lotes números uno, dos y cinco, compuestos el uno y cinco unidos de cuarenta y siete y medio metros de frente por veintitres metros setenticinco centímetros de fondo, y el lote dos tiene ventintres metros setenticinco centímetros de frente por cuarentitres metros de fondo, lindando todos unidos al Sud-Oeste calle Río Negro; al Nord-Este lote tres y centro de la manzana; al Sud-Este con los señores Duca y Natale y centro de la manzana y al Nord-Oeste con la calle Entre Ríos. Servirá de base la suma de un mil quinientos pesos nacionales ($ 1500) que es el avalúo de la Contribución Directa suscripta en el Crédito Hipotecario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado no reconociéndose más gravámenes que el que se ejecuta. El título hipotecario está agregado al expediente, debiéndose constar una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del importe de su compra.—Secretaría Rosario, veintiuno de abril de mil novecientos veintiseis. — A. Guindon Méndez, secretario.

ab. 22-5 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el ho rario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1°. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos. Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

Club de Regatas Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

26 de abril de 1926

De acuerdo con el artículo 6o. de los Estatutos se convoca a los señores socios del CLUB DE REGATAS ROSARIO a la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el lunes 26 del corriente a las 20.30 horas, en el subsuelo de la Bolsa de Comercio, calle San Lorenzo 1067, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a)—Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 9o. ejercicio administrativo (1925 y 26).

b)—Determinación de dos socios para que suscriban y ratifiquen el acta de la asamblea.

c)—Elección de Presidente, en reemplazo del señor Eugenio Vogt, por terminación de mandato; Capitán, en reemplazo del señor Hugo Brixy, por terminación de mandato; seis Vocales en reemplazo de los señores Julio Gabutti, Ewald Poeschke, José Martín, doctor Duilio Garibaldi, Carlos Brennecke y Atilio Gabutti, por terminación de mandato, y seis suplentes, en reemplazo de los señores doctor Delfín J. Martínez, Carlos Brennecke y Atilio Gabutti, que integraron la C. D. y de los señores Fermín Asurmendi, Carlos Feyerabend y Jorge V. Rowe, por terminación de mandato.

d)—Proposición de nombramiento de socios honorarios a los ex presidentes señores Juan B. Cordiviola y Hércules Aghina.

Rosario, 10 de abril de 1926. — B. ERNESTO COPELLO — Secretario honorario.

Art. 6º—La Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar en el mes de abril de cada año, debiendo convocarse por avisos en dos diarios de la localidad con diez días de anticipación por lo menos, con transcripción de este artículo, y se constituirá legalmente con la asistencia del treinta por ciento de los socios Honorarios, Vitalicios y Activos. Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea y no habiendo quórum legal, ésta se realizará con el número de socios presentes.

Las resoluciones de la asamblea serán tomadas por mayoría de votos, votando el presidente únicamente en caso de empate.

117 ab. 14-26

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depositos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. SCHLEISINGER
MEDICO-OCULISTA
CORRIENTES 428 De 2 a 5 p. m.

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1722 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

ABOGADOS

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4511

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

CARLOS R. VERGES
PROCURADOR
San Luis No. 1650 — Teléfono 0675
ROSARIO

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7475

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martin 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO

Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
1a. Junta 234 — Santa Fe